EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,600 — Montevideo, Jueves 30 de Agosto de 1906 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 56 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Co.—Paris: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION á EL SIGLO y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy jueves 30 de Agosto — Santa Rosa de Lima, patrona de América.

Sol sale 6 h. 32 m., pónese 5 h. 37 m. Luna llena el 2.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Nardi y Bonetti.—Temporada de 1906.—Maestro concertador y director de orquesta Arturo Toscanini.

Hoy jueves 30 de Agosto — La ópera en tres actos, del maestro Puccini: «Madama Butterfly».

Precios de las localidades—Sillones con entrada, $ 7; tertulias altas de 3.a fila con entrada, id 4; lunetas de paraiso, id 2.50; entrada general, id 2; id de paraiso, id 1; id de cazuela, id 1.

POLITEAMA — Compañía dramática española, dirigida por el primer actor don Gerardo Peña.

Hoy jueves 30 de Agosto — El drama en siete cuadros: «Los Miserables».

TEATRO URQUIZA — Compañía inglesa Wheeler Edwardes' del teatro de la Gaiety de Londres.

El viérnes 31 de Agosto—La opereta en 2 actos «Floridora».—A las 8 y 3/4.

Precios populares: palcos avant-scene sin entrada, $ 10; id bajos y balcones, 8; id de cazuela, 3; sillones con entrada, 1.50; tertulia balcon id. 1.50; luneta de cazuela con entrada, 0.50; delantera de grada con entrada, 0.50; entrada á palco, 1.00; id cazuela, 0.30; id grada, 0.30.

ODEON—Compañía de zarzuela española.

INSTITUTO VERDI — Empresa Schoretns—Gran biógrafo—Todas las noches exhibiciones de la famosa erupcion del volcán de Nápoles, ademas de otros valiosos cuadros en colores—A las 8 ½ p. m.—Domingos y dias festivos matinée con obsequio para los niños.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tombola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 ½ p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yi, Villasboas y Molles, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra ó Illescas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes: Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tararitas y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Árboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 5 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 1 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m., id recomendada, á las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98.—Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m., recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

ELISEO ALVEZ (hijo) — Paso de los Toros, Santa Isabel.—Ofrece en venta toda clase de animales reproductores, novillos y vacas para planteles ó invernadas. Arrendamiento y compra de campos, máquinas y útiles de ganadería y escritorio. 1952 v st 15

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado.—Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras Plaza Matriz 3605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Misiones 157a. 8 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2267 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 268. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Poney. Calle Paysandú 263a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 237 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 182. 2996 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 169. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

TRILLO LARRIERA Y C.a—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 255. Consultas de 1 y 1|2 á 5. 2046 ag 23 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956. v st 30

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 3 1|2 p. m. menos los jueves y dias feriados. Canelones 269.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 297 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 390n. 1517 pm.

CARLOS D. DURAN — Comunica á sus relaciones y al público que ha trasladado su escritorio á la calle Ituzaingó núm. 119, esquina á la de 25 de Mayo, y que se ocupa preferentemente de remates en general y corretages. 1883 v ag 30

FLORENTINO RUIZ — Corredor de número y rematador.—Acepta órdenes de compra y venta.—En frutos de país, mercaderías en general, maderas de todas clases norteamericana, argentinas, paraguayas, brasileras, etc., arpilleras, hierro galvanizado, alambre, postes, carbon de piedra, sal, etc.—Informes: Agraciada núm. 292 ó Bolsa de Comercio, de 2 á 3 p. m.—Teléfono: «Montevideo». 1858 v db 31

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 1810 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 184. 1770 pm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la 1.a Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 102. 1702 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado—Plaza Zabala 45 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado—Calle Rincon núm. 63.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 60, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 138a. 3396 pm

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 ab 23 pm

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2193 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 199.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Colunet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, contínua, estática, sinusoidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para epilacion.—Rincon 239. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio. Rincon 29a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.—25 de Mayo 261. 1411

COMERCIALES

AL COMERCIO — Debiendo los que suscriben formar el 1.o de Setiembre próximo, una nueva sociedad con el señor Adelmerio C. y Gonzalez, llaman á los que se crean con derecho, segun la ley del 26 de Setiembre de 1904 á que se presenten con los debidos justificativos dentro los 30 dias, en su casa habitacion en la ciudad de Maldonado. — Montevideo, Julio 24 de 1907.—Cavallo Hnos. 1830 v ag 30

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que desde esta fecha don Antonio Tasende deja de ser socio de la casa de comercio de esta ciudad, calle Agraciada núm. 291 en el ramo de confitería y café. Al efecto los que se consideren con derechos, deben presentarse con los correspondientes justificativos en dicho local dentro del término de treinta dias, vencido cuyo plazo no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Julio 25 de 1906.—Luisa C. de Patrone. 1849 v ag 31

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber que por escritura de fecha trece del mes actual, que autorizó en este pueblo, el escribano don Antonio Aller, ha quedado disuelta la sociedad que en los ramos de panadería y almacen al menudeo giraba aquí bajo la razon de Russi y Recondo: quedando á cargo de la panadería y créditos pasivos de la misma, el señor Russi, y dueño exclusivo del almacen y responsable de sus deudas, el señor Recondo.—Santa Isabel, Julio de 1906.—Nicolás Recondo, Tomás Russi. 1948 v ag 30

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que por escritura otorgada hoy ante el Escribano Público don Luis Q. Cardozo, hemos declarado disuelta totalmente la sociedad que en el ramo de mueblería principalmente y de otros conexos giraba en esta plaza bajo la razon social de Angel Giorello y Hno., quedando el activo y pasivo sociales á cargo de la sucesion del antiguo socio propietario don Angel Giorello y relevada de obligaciones y derechos la sucesion de otro socio propietario don Lorenzo Giorello.—Montevideo, Agosto 13|906.—Firmados por la viuda é hijos menores de Lorenzo Giorello—Pablo Vachelli—A. Giorello y Zinola—P. p. Sucesion Angel Giorello—L. Giorello y Cagnone. 1969 v. 7 st.

PARTICIPAMOS al comercio y al público en general que con esta fecha, hemos disuelto la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Anacleto Lopez é hijo, en los ramos de barraca de artículos de construccion, ferretería y carpintería, quedando á cargo del activo y pasivo el señor Anacleto S. Lopez. Los que tengan cuentas que cobrar á la extinguida firma, pueden presentarse en el mismo establecimiento en el término de quince dias á contar de la fecha.—Las Piedras, Agosto 10 de 1906. 1963 v ag 28

AL COMERCIO — Hago saber al público y al comercio que he vendido á don Arnoldo Oliver, la peluquería que tengo establecida en la calle Andes número 128. De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores se presenten á deducir sus derechos en el término de 30 dias, contados de esta fecha, y transcurrido dicho plazo no tendrán ningun derecho contra el comprador, el que quedará relevado de toda responsabilidad.—Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Francisco Schiavone. 1992 v. st. 4.

VARIAS

SEÑORES de todas las clases de la sociedad pueden aumentar considerablemente sus ganancias, sin riesgos y sin gastos, vendiendo un artículo agradable y fácil de colocar en todas partes. Para detalles grátis y franco, escribir á J. Lüdeke, Jan Luykenstraas, 72, Amsterdam (Holanda). 2069 1p.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

NUEVA FOTOGRAFIA D. ROVIDA—Mitre 163 entre Sarandí y Buenos Aires—Especialidad en retratos de niños, grupos, y vistas, retratos á domicilio. Se retocan aumentaciones al Bromuro. 2030 pm.

CASA PARA ALQUILAR — Un caballero desea alquilar una casa, con muebles ó sin ellos, con los adelantos modernos, en el centro de la ciudad y en buen vecindario.

Se alquilará por seis meses ó un año, debiendo estar disponible para ocuparla el primero del entrante Setiembre.

Contestacion por carta á A. B. C., este diario. 2043 v Ag 28

CALZADO PARA HOMBRE Y NIÑOS — Llegaron botines de Verano con 2 suelas, á 1, 2, 3 y 4 pesos, otros con cartera y elásticos, á 2, 3 y 5 pesos; mas elegantes charol y cuero de guantes, ídem la cabritilla de colores alta novedad: zapatos espléndidos para baile, zapatillas chinelas y botas largas y cortas para debajo del pantalon. — RINCON 131. 2039-v-st 15

OFICIALES

OFICINA DE CREDITO PUBLICO — Deuda Consolidada del Uruguay — Intereses del 58.o Trimestre.

Desde el 1.o de Agosto próximo, esta Oficina pagará los intereses correspondientes al 58.o trimestre de la Deuda Consolidada del Uruguay, previniendo á los poseedores de cupones de dicha Deuda que deben presentarlos al cobro en el trascurso de los meses de Agosto y Setiembre del corriente año. — Montevideo, Julio 28 de 1906 — Miguel V. Martinez, director. 1875 v st 1

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION—Marca de fábrica y de comercio—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores L. Chiappari y Cía, comerciantes de Montevideo, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Almacen, comestibles y bebidas y aceites, y cuya marca consiste en la denominacion: Balanza, y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 27 de Agosto de 1906.—Ricardo Sanchez, director. 2056

LICITACIONES

AVISO — LLAMADO A CONCURSO para la confeccion de un proyecto económico para la construccion de un edificio para Hospital en Trinidad.

La comision Pro-Hospital de Trinidad al llamar á concurso libre para proveerse de un proyecto de edificio para el Hospital en esta localidad, hace presente que tiene especial interés en satisfacer las necesidades públicas mas apremiantes, de acuerdo con los recursos disponibles y construir un edificio cuyo conjunto y detalles científicamente apreciados sean de inmediata utilidad.

Los proyectos á presentarse deberán satisfacer las bases siguientes:

1.o El presupuesto de todo lo proyectado no deberá exceder de la cantidad de seis mil pesos oro.

2.o Deberá ubicarse teniendo en cuenta el paraje en que se edificará (manzana número cuatro de la planta urbana), las condiciones del sub-suelo, orientacion, plano, altimetría y forma del terreno destinado á ese fin. El frente principal será hácia la calle Artes.

3.o El proyecto constará de todos los planos: plantas, cortes y alzado á la escala de un centímetro por metro, así como de la Memoria Descriptiva, Pliego de condiciones y presupuesto aproximado, todo detallado, como para poder dar principio á la obra dentro del mas breve plazo posible.

4.o En su proyecto deberá planear el concursante los elementos siguientes: un pabellon para enfermos pobres de quince metros por ocho metros de ancho, con capacidad para catorce camas: una salita de operaciones de cinco metros por cuatro metros de ancho, una pieza para enfermos pensionales de ocho metros por cuatro metros, que pueda contener cuatro camas; piezas para enfermeros, botiquín; médicos; depósito de lencería; servicios y salita de recibo, depósito de cadáveres; baños; watter closets; un aljibe de 20 metros cúbicos de capacidad, cocina y despensa.

5.o Las obras ocuparán un espacio superficial de 25 metros por 15 metros de ancho, poco mas ó menos, y su distribucion y conjunto deberá responder á las reglas de higiene, economía y comodidad, atendiendo á los preceptos de construcciones de hospitales, en práctica, así como las necesidades locales mas perentorias.

6.o Los proyectos se presentarán á la secretaría de la comision Pro-Hospital antes de 30 dias á contar desde esta fecha y vendrán firmados con pseudónimos iguales á los que llevarán por fuera los sobres cerrados que contengan el verdadero nombre del proyectista.

7.o El dia que se presenten á exhibicion pública los proyectos, se avisará por la prensa á los interesados para presenciar el fallo del jurado, despues del cual se asignará como premio la suma de cien pesos, al autor del proyecto aceptado.

8.o El jurado será compuesto por toda la comision Pro-Hospital, integrada á ese objeto con el señor presidente del Consejo D. de Higiene, señor médico de policía, señor presidente de la Junta E. Administrativa, un médico, un ingeniero y un constructor de la localidad.

9.o El jurado podrá aceptar el mejor proyecto ó rechazarlos todos, si á su juicio no hay ninguno conveniente. — Trinidad, Julio 31 de 1906.—Santiago A. Grazzi, presidente.—Federico Ribas, vocal secretario. 1915 v ag 30

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD.—Aviso—Llámase á concurso por segunda vez el término de tres meses y medio, para proveer la Cátedra de Derecho Civil primer año. Las bases y antecedentes respectivos, se encuentran en esta Secretaría, á disposicion de los interesados.

NOTA: El término vence el seis de Diciembre del corriente año.—Montevideo, Agosto 21 de 1906.—Juan Andrés Ramirez, secretario general. 2031 v. stbre. 8.

COMISION ESPECIAL DE DISTRIBUCION DE SEMILLA—Aviso Oficial—Debiendo efectuar compras de maiz, maní, porotos y papas inglesas (en cajones) artículo superior, para semilla; pueden los interesados, presentar las muestras y precios correspondientes bajo sobre, dirigidos al Departamento de Ganadería y Agricultura ó bien á Secretaría de la Sala de Comercio de Productos del País. Los pagos se efectuarán al contado, con el descuento de 1 %.—Montevideo, 23 de Agosto de 1906.—El Secretario. 2033 v. st. 4.

EXPOSICION NACIONAL AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL—Llamado á Concurso de Proyectos—Llámase á concurso por el plazo de dos meses para la presentacion de proyectos de conjunto y detalle de las obras de la Exposicion Nacional Agrícola-Ganadera é Industrial á realizarse en la capital de la República, con estricta sujecion al memorandum, bases é instrucciones que se hallan de manifiesto y á disposicion de los interesados en la secretaría del Comité Central de la Exposicion calle Misiones núm. 202.

Se hace saber que la base VI establece un primer premio de 1500 pesos, un segundo de 1000 pesos y un tercero de 500 pesos.

Los proyectos se recibirán en la secretaría del Comité Central de la Exposicion hasta el dia 24 de Octubre de 1906 á las tres de la tarde, hora en que se considerará clausurado el concurso, labrándose el acta correspondiente en presencia de las personas que concurran.—Montevideo, Agosto 24 de 1906.—Alfredo Ramos Montero, secretario. 2037 v. octbre. 24.

JUDICIALES

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de oro y plata, denunciada por los señores Elías y Nicolás Araujo con el nombre de «Artigas» y la que se halla ubicada en la 8.a seccion judicial del departamento de Paysandú, en campo de la sucesion de don Juan Idiarte Borda, á unos seiscientos metros de la poblacion de ese campo llamado Estancia Progreso, en direccion al N. O. y sobre una cañada ó arroyito que pasa al Norte de esa poblacion y desemboca en el Arroyo «Molles Grandes».

Y á los efectos del Artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion.—Francisco Saenz, actuario. 2054 v ag 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Oribe de Visna, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Agosto 9 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1950 v ag 23

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental de Canelones, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que se ha presentado don Lorenzo Chiappino, expresando lo que sigue: «Que, á fin de cumplir con lo solicitado por el señor Agente Fiscal, en los autos sucesorios de mi finada madre, doña Carmen Toribio, vengo á solicitar que previo los trámites legales, y justificacion del error padecido en las partidas de matrimonio y nacimiento agregadas en estos autos, se sirva ordenar su rectificacion, estableciendo en la partida de matrimonio, que el apellido de mi padre es Chiappino, así como tambien el de mi abuelo; y en la de nacimiento de mi hermano, que es hijo de Juan Chiappino y de doña Carmen Toribio»; dictándose la siguiente resolucion: — Junio 9 de 1906 — Vistos: De conformidad con el señor Agente Fiscal, y en mérito de lo que resulta de la informacion producida, rectifíquense las partidas de fs. 3 y 4, en la forma que se indica en el escrito de fs. 5, remítanse con testimonio correspondiente al Registro de E. Civil, y comuníquese en lo pertinente á la Junta Eco. Administrativa del Departamento y hágase la publicacion determinada en la ley de 9 de Julio de 1888; previa tasacion y pago de costas, protocolícese como corresponde y expídanse los testimonios que se pidan. — Benvenuto.—Guadalupe, Julio 10 de 1906 — Sebastian S. Sagarra. 1820 v ag 23

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Luisa Elena Paulet de Archibald Aspol, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos testamentarios de don Julio César Paulet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1455 v st. 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Irigoyen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1904 v st 8

MONTE DE PIEDAD NACIONAL—Habilitacion General de las Clases Pasivas.—De órden superior se hace saber á los interesados que el dia 4 de Septiembre próximo se pagará el presupuesto de los Cuatro grupos de las clases pasivas correspondientes al mes de Agosto corriente. — Montevideo, Agosto 14 de 1906.—La Gerencia. 1978 v. 4 sbre.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Máximo Pena, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 9 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1949 v st 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de la sucesion de don Basilio Hareteche que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Agosto 14 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1976 v st 4

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se convoca á los acreedores de don Osvaldo Bardas para la reunion que en la sala de este Juzgado tendrá lugar el dia 5 del entrante á las 3 y 15 p. m., previniéndose que los acreedores deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, así como de que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Agosto 21 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 2024 v. 5 sbre.

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se cita y emplaza á los que se consideren con derechos en la sucesion de don José Susunday, á fin de que se presenten á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias, con los justificativos correspondientes y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 25 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 1870 v sb 3

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. Turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Urbana Carbonell citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 16 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1998 v. 29 ag.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Vicente Pison, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2006 v st 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 18 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1805 v oct 20

EDICTO—Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Espetxe y doña Rosa Mamerta Menendez de Espetxe, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1861 v ag 30

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Cebrian y Diez, Lía Sofía Cebrian y Usher y Emma Dolores Caravia Cebrian, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 16 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1994 v set. 22

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los conyugues don Juan Bautista Lafitte y doña Enriqueta Rosalía Estefanía Deschateaux citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1863 v nv. 10

ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Benito Gonzalez y otros, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Setiembre, á las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52 y por el alguacil del Juzgado asistido del actuario se vá á proceder á la venta en almoneda de un solar de terreno con la finca en él construida, situada en el pueblo de la Paz, departamento de Canelones, correspondiente á la manzana letra U y señalada con el número 5, en el plano respectivo, compuesto de 10 metros 733 mm. mas ó menos de frente al Norte, sobre la calle de Industria, por 72 metros 95 cents. de fondo al Sud, lindando con este viento con don Manuel Paz y Lamas, por el Este con Dolores San Martin, y, por el Oeste con el solar núm. 6, formando un área superficial de 361 metros 17 decm. cuadrados, el que ha sido tasado en $ 265: Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion. 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 ojo de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado. — Montevideo, Agosto 21 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 2040 v st 11

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Marcelo T. Gomez se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los que suscriben, acreedores de la casa de comercio de don Marcelo T. Gomez, situada en la Villa de San Carlos, departamento de Maldonado, enterados del mal estado de sus negocios, segun antecedentes que hemos tenido á la vista y despues de oir las explicaciones verbales que nos ha dado para justificar su conducta, hemos convenido aceptar como finiquito de los créditos respectivos que representamos, y cuyo monto está de acuerdo con la cantidad que á nuestro favor arroja la nómina de los acreedores en el Pasivo, el veinte por ciento por completa chancelacion de nuestros respectivos créditos que recibimos al firmar. — Montevideo, Abril 15 de 1905 — pp. de Dómine y Dotto, Agustin Pla; Manuel Saiz Alvarez, Victor Latou; I. Echagoyen y Cía.; Enrique Menini; Ambrosio Gatti; pp. J. Weil y Cía., R. Bastiero; Juan Bonomi y Cía.; Pedro J. Tochintesta; José M.a Esteve; Ambrosio Lopez y Cía.; pp. Pedro Gallimberti y Cía., J. Bigourdan; Francisco Goñi; pp. Federico Clarfeld y Cía., H. L. Chuchberger; Schelotto Hnos. y Cía.; pp. Julio Mailhos, Julio Mailhos (hijo); J. Martins y Cía.; Juan Harambure; Abal Hnos y Cía.; pp. Eugenio Villemur, P. Castillon; Marexiano y Cía.; Cervecería Uruguaya, Sociedad Anónima, E. Schwedler Gte.; pp. Luis Spalla, Pablo Caballo; pp. Staudt y Cía. R. Guttmann; Ameglio Hnos. y Cía.; Amegllo Pedestá y Amado; Ros, Ríos y Cía.»

A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion. —Montevideo, Agosto 21 de 1906.—Avelino Javier Figari, escribano público. 2039 v st 18

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, señor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber; que ante este juzgado y el expediente promovido al efecto se han presentado los señores Andrés y Carlos Cáceres, solicitando la rectificacion de sus partidas de nacimiento, de fechas tres de Agosto de mil ochocientos cuarenta y cuatro y primero de Enero de mil ochocientos cuarenta y nueve, expedidas por la Iglesia de Florida, hijos legítimos de Pedro Cáceres y María Laullé, por cuanto en ellas aparecen con los nombres de Bartolomé Ignacio y Calixto Fortunato, en vez de Andrés y Carlos, respectivamente, que son los únicos que han usado y usan en todos los actos de su vida. Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la ley de Estado Civil. — Montevideo, Agosto 27 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 2063 v Oc 4

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Carlos Echagoyen se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los que suscriben acreedores de don Carlos Echagoyen, establecido en Sauce del Yí, departamento del Durazno en el ramo de almacen, tienda, ferretería y talabartería, enterados del mal estado de los negocios de este señor, y teniendo en cuenta la imposibilidad en que por tal causa se encuentra para cubrir íntegramente nuestros respectivos créditos; y no conviniéndonos recibirnos del activo de su casa comercial como nos ofreció en un principio hemos acordado aceptar por medio del presente, un 15 ojo de los referidos créditos que nos ofrece el expresado deudor don Carlos Echagoyen que serán satisfechos á los 30 dias de la homologacion de este concordato, como finiquito y pago de los mismos créditos. «En Montevideo á veinte y uno de Julio de mil novecientos seis.—Augusto Hieret, p. p. Pedro Compte, José Robuschi, Fayol y Girombelli, p. p. Ignacio Echegoyen y Cía. Juan B. Ferró, Federico Gomez, Juan M. Frécron, Juan Falguero, La Union Mercantil, F. Garavagno, gerente.»

A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Agosto 20 de 1906.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2053 v st 18

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace

saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Benigno Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 22 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2032 v. 28 stbre.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Casimiro Larrosa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2004 v. st 6.

EDICTO—Por mandanto del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Paulina Germain de Nieto á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 2 de 1906.—Pedro Moreno, actuario.
1911 v 9 stbre.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDÍ 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto Garzón Lagos, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquín Secco Illa, Luis E. Piñeyro. —Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre al-[illegible]

[illegible]

18 de Julio 111 (Union)—9 piezas, 25 pesos. La llave al lado.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Mendoza esquina San Fructuoso—4 piezas. 25 pesos—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

CASAS-QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

Colon — Avenida Lezica, casa-quinta—8 piezas (por un año 35 pesos, por seis meses $ 40) la llave al lado.
Larrañaga 428, Casa-quinta, á tres cuadras de 8 de Octubre — 4 piezas 15 pesos. La llave 8 de Octubre 293.
Una manzana de terreno con frente á Avenida de la Paz entre Panamá y Colombia.—Precio convencional.
Camino de Propios núm. 7—2 piezas, 5 pesos.—Una hectárea y 47 metros de terreno.
Camino Melilla 745—2 piezas, 20 pesos. 5 hectáreas con 1651 metros de campo alambrado.
Camino Millan 580 esquina Castro—7 piezas. 40 pesos. Compromiso un año.
Maroñas. Stud. 25 pesos (compromiso un año)—La llave al lado.
Goes 312, casa-quinta—14 piezas, 70 pesos.
Suarez 274 (quinta)—8 piezas, 55 pesos.
En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Informes: almacen de Guelfi, frente á la estacion.
Gerente núm. 1 (quinta)—7 piezas, 35 pesos. (Compromiso seis meses).
Amazonas s|n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.
Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 35—7 piezas (quinta), 32 pesos.
Camino de los Molinos 129 (terreno)—50 pesos.
Zapican núm. 11, recien construida, baja, 4 piezas, 18 pesos.—La llave en el número 6.

5.903 hectáreas con 480 metros, á dos leguas de la Estacion Ataques (departamento de Rivera).
Colonia esquina Yaro (terreno)—30 $.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS Y HOMBRES SOLOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires —1 pieza, 8 pesos.
Treinta y Tres 189, entre Sarandí y Buenos Aires—6 piezas.
Misiones núm. 132, salon — 55 pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

Zabala 89, entre 25 de Mayo y Cerrito, (almacen)—55 pesos.

SALON

Canelones 400a, sótano, 6 pesos.
Salsipuedes 87 (almacen)—5 piezas, 25 pesos.
Maciel 169—(Espacioso local para fábrica).
Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —16 pesos.
Bequelf 43 (cochera)—30 pesos. La llave Miguelete 250.
Arapey 217 (sótano)—10 pesos.
Alfredo Echevarría, gerente.

AVISOS

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del Dr. GUILLIÉ
Modelo de la botella del verdadero
Desde hace mas de noventa años, el ELIXIR del Dr. GUILLIÉ es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, [illegible] Es el mejor remedio contra todas las enfermedades ocasionadas por la Bilis y las Flemas.
Depósito General: Dr. Paul GAGE Hijo, Farm. de 1a Clase, 9, Rue de Grenelle-Saint-Germain, 9, París.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1864

[illegible]

ENFERMEDADES SECRETAS
Santalol Montagu
[illegible]

SOCIEDAD PLAZA DE TOROS (EN LIQUIDACION)

[illegible] Comision Liquidadora ha resuelto prorrogar el plazo señalado para el pago del dividendo definitivo hasta el 31 de Agosto próximo, vencido cuyo plazo se procederá con arreglo á las disposiciones de la ley.
En lo sucesivo el pago del dividendo en canze de las acciones se hará en el domicilio del Tesorero de la Comision, 18 de Julio número 212 (Union), todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.—Montevideo, Junio 30 de 1906.—El Secretario.
1885 v. ag. 30.

SANTAL SALOLÉ LACROIX
BLENORRAGIA GONORREA
Enfermedades de la VEJIGA
París, 31, Rue Philippe-de-Girard.
Depósitos en todas las principales Farmacias.

Ferrocarril C. del Uruguay

TREN DE EXCURSION Á MINAS

Domingo dia 2 de Septiembre

Estaciones: Central, 6 a. m.; Sayago, 6.20 id; Pando, 7 id; Minas Ll. 9 id.
Boletos de ida y vuelta: Primera clase: $ 1.50; segunda clase: $ 1.
El tren de regreso saldrá á las 6 p. m. el mismo dia. Los boletos en número limitado serán puestos en venta el dia 1.o de Setiembre solamente y son válidos únicamente para viajar en el tren de excursion tanto de ida como de regreso.
La Compañía no se responsabiliza por extravío de bultos que no sean presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipacion á la salida del tren. Bicicletas gratis.—Montevideo, Agosto 24 de 1906. —La Administracion. 2051 v st 2

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:
Por depósitos á plazo fijo | Por descuentos . . . | CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el SIETE POR CIENTO ANUAL desde el primero del corriente mes.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de Julio 1906.

DINERO
A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:
Abonando el tomador del préstamo tan solo SEIS PESOS Y OCHENTA Y CINCO CENTESIMOS MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.
Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.
En estas operaciones no se impone á los interesados ningún compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAUT
El MORRHUOL, asociado á la creosota pura y rica en Gayacol constituye el más poderoso antiséptico de las enfermedades [illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado .	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Suscrito ...	» 1.500.000	»	»	7.050.000
Realizado ..	» 900.000	»	»	4.230.000
F. de Res ..	» 1.000.000	»	»	4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil	
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 %	anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 %	anual
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 %	anual

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1906.

ASOCIACION
AGRO PECUARIA É HÍPICA DEL SALTO

Se previene á los cabañeros y hacendados que esta Sociedad celebrará su 8.a Exposicion Nacional Ganadera.

EL 1, 2, 3, 4 y 5 de SETIMBRE de 1906

Los programas y reglamentos de estos actos se distribuirán oportunamente. —Antonio de Mattos Netto, Presidente; Julio Delgado, Secretario.

Asociacion Agro Pecuaria é Hípica del Salto

Habiéndose resuelto suprimir en la Exposicion de Septiembre el concurso relativo á Agricultura é Industrias, se previene á los señores Industriales y Agricultores que deseen exponer ó presentar á feria, maquinarias, artefactos ó productos agrícolas, que deben dirigir sus peticiones de local al señor Secretario de la seccion de Agricultura é Industrias, don Pedro N. Massafferro, y que las solicitudes deben presentarse antes del dia 15 del mes de Agosto próximo.
1697 v st 3

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS (FER BRAVAIS) Son el remedio el mas eficaz contra: DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION, ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Recomendado por todos los médicos. NO COSTRIÑE JAMÁS. NUNCA ENNEGRECE LOS DIENTES.— Desconfíese de las Imitaciones. En muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA. SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS: DEPÓSITO: 130, Rue Lafayette, PARIS

Banco Italiano del Uruguay
CALLE CERRITO 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

[illegible]

TASA DE INTERESES

For deposito en cuenta corriente á la vista		
A retirar con 30 dias de aviso		
A plazo fijo de 3 meses		
Idem idem de 6 meses		

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista después de 30 dias cumplidos; Sobre depositos á 3 meses; Idem idem 6 meses — Convencional

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente. convencional.

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 3 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc, etc.
La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.
CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

LOS NERVIOS Y SUS EFECTOS

En todas las enfermedades del sistema nervioso, desde el simple dolor de cabeza, nervioso, hasta la terrible parálisis, lo necesario es nutrir los nervios.
El dolor de cabeza es simplemente, la indicacion de que los nervios están débiles, tienen hambre. La Parálisis es lo último á que puede conducir esta hambre, es por tanto la muerte de los nervios, pero en la mayoria de los casos, no están muertos, sino enfermos, débiles, aletargados.
Es necesario por tanto alimentar los nervios con un alimento regenerador que los estimule y fortalezca.
¿Que alimento debe emplearse en estos casos? Lo dice el señor Luis Geribone, cuya hijita estaba paralizada de ambas piernas en Villa Colón.
El hecho de haber curado casos rebeldes de Parálisis y Ataxia Locomotriz, es la mejor recomendacion posible de como la Eléctricidad; aplicada por medio de la Faja del doctor Sanden es el único y verdadero alimento de los nervios, con poder para curar toda clase de trastornos nerviosos, cuyo origen radica en el centro motriz de los nervios.
Es de gran utilidad investigar este sistema, y mas cuando no cuesta nada.
A toda persona que le interese averiguar y pase por mi consultorio, regalaré, además de la informacion dos libritos que le serán muy útiles.

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12 a. m.
18 de Julio 122-Dr. Sanden-Montevideo

BANCO FRANCES SUPERVIELLE & Cía.
232—CALLE 25 DE MAYO—234
MONTEVIDEO
Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 31

GIROS

[illegible]

Seccion Administracion de Propiedades

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1906

ACTIVO

[illegible]

Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas.— Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora			
Sobre Préstamos de la série A.	5.758 41		
D.	2.977 76		12.733 17
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes			459,933 31
Valor nominal de los mismos	$ 616.049 00		
Saldos Provisorios de amortizaciones — á cubrir en la próxima amortizacion			53 91
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas saldos á cobrar			105,169 15
Caja—Existencia en efectivo			6,863 51
Diversas cuentas deudoras á liquidar			845,037 13
			$ 11.192.365 31
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			2.957,030 31
Valores depositados			190,000 11
			$ 14.339,395 53

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de 31 de Marzo de 1892)			$ 5.470,1 0
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal série A.	2.752,100 00		
B.	254,900 00	$ 3.007,000 00	
C.	569,000 00		
D.	599,900 00	1.168,900 00	
E.		1.223,000 00	5.398,900 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			43,5?9 11
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			23,462 41
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación: Convertibles en Julio 1.o de 1906	$ 1.333 03		
» Octubre 1.o de 1906	29.480 00		
» Enero 2 de 1907	29,458 00		60,271 16
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			174,980 31
			$ 11.192.365 31
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A. D. E.			
Propiedades gravadas en Cédulas série A.	219,424 23		
» Títulos » D.	300,612 33		
» » E.	2.437,243 60		2.957,030 31
Depositantes de valores			190,000 11
			$ 14.339,395 53

Montevideo, 20 de Agosto 1906

[illegible], Gerente. — Manuel Lessa, Vice-Presidente. — [illegible], Contador Interino.

FOLLETIN 47

FERNAN CABALLERO

LA GAVIOTA

spleen» inglés, y Gracia y yo en el ennui» francés.
—¡Qué desvergonzada eres! — dijo su tia.
—Para evitar tamaña desgracia— opinó Rafael—hago la mocion de que compongamos entre todos una novela.
—¡Apoyada, apoyada!—exclamo la condesa.
—¡Tal desatino!—dijo su madre.— ¿Queréis escribir algún primor, como esos que suele mi hija leerme en los folletines que escriben los franceses?
—¿Y porque no?—preguntó Rafael.
—Porque nadie la leerá—respondió la marquesa,—á menos de no anunciarla como francesa.
—¿Qué nos importa?—continuó Rafael.—Escribiremos como cantan los pájaros por el gusto de cantar y no por el gusto de que nos oigan.
—Hacedme el favor, á lo menos— prosiguió la marquesa,—de no sacar á la colada seducciones ni adulterios. Pues ¡es bueno hacer á las mujeres interesantes por sus culpas! Nada es menos interesante á los ojos de las personas sensatas que una muchacha ligera de cascos, que se deja seducir, ó una mujer liviana que falta á su marido. No vayáis tampoco, según el uso escandaloso de los novelistas de nuevo cuño, á profanar los textos sagrados de la Escritura. ¡Hay cosa más escandalosa que ver en un papelito bruñido y debajo de una estampita deshonesta las palabras mismas de Nuestro Señor, tales como: «mucho le será perdonado, porque amó mucho» ó aquellas otras: «el que se crea sin culpa, tírele la primera piedra.» ¡Y todo ello para justificar los vicios! Eso es una profanacion! ¡No saben esos escritores boquirubios que aquellas santas palabras de misericordia recaian sobre las ansias del arrepentimiento y los merecimientos de la penitencia!
—¡Cáspita!—dijo Rafael,—¡qué trozo de elocuencia! Tía está inspirada, iluminada; votaré por su candidatura á diputado á Cortes.
—Tampoco vayáis — continuó la marquesa — á introducir el espantoso suicidio, que no se ha conocido por acá hasta ahora, que ha logrado entibiar, sino desterrar la religion. Nada de esas cosas nos pegan á nosotros.
—Tiene usted razon — dijo la condesa;—no hemos de pintar á los españoles como extranjeros: nos retrataremos como somos.
—Pero con las restricciones que exije mi señora marquesa—dijo Stein,—¡qué desenlace «romancesco» puede tener una novela que estribe, como generalmente sucede, en una pasion desgraciada?
—El tiempo—contestó la marquesa;— el tiempo, que da fin de todo, por más que digan los novelistas que sueñan en lugar de observar; además ¡no puede haber más tema que una pasion desgraciada?
—Tia—dijo Rafael,—lo que estáis diciendo es tan prosaico como el gazpacho.
—¿Te matarás si me caso con Luis?— dijo Rita.
—¡Yo verdugo, y de mi propia, interesante é inocente persona! ¡yo mi propio Herodes! ¡Dios me libre, bella ingrata!—contestó Rafael.—Viviré para ver y gozar de tu arrepentimiento y para reemplazar á tu Luis Triunfos, si se le antoja ir á jugar al monte con su compadre Lucifer, en su reino.
—No hagáis ostentacion en vuestra novela—prosiguió la marquesa—de frases y palabras extranjeras de que no tenemos necesidad. Si no sabeis nuestra lengua, ahí está el Diccionario.
—Bien dicho — replicó Rafael: — no daremos cuartel á las «esbeltas» á las «notabilidades» ni á los «dondys»; perversos intrusos, parásitos venenosos y peligrosos emisarios de la revolucion.
—Más verdad dices de la que piensas—repuso la marquesa.
—Pero, madre—dijo la condesa;—á fuerza de restricciones, nos pondréis en el caso de caer en una insulsez.
—Me fío de tu buen gusto—respondió la marquesa y en lo que es capaz de discurrir é inventar Rafael, para que así no sea. Otra advertencia. Si nombráis á Dios, llamadle por su nombre y no con los que están hoy de moda, «Ser Supremo, Suprema Inteligencia, Moderador del Universo» y otros de este jaez.
—¡Cómo, señora tia! — exclamó Rafael, — ¡negáis á Dios sus poderes y sus prerogativas?
—No, por cierto—respondió la marquesa;—pero en el nombre de Dios se encierra todo. Buscar otros más altisonantes es lo mismo que platear el oro. Lo mismo me parece eso que lo que aquí se hace de tejas abajo, quitando al poder el título de rey para llamarlo presidente, primer cónsul ó protector. Estoy cierta de que antes de haber consumado del todo su rebeldía, Lucifer nombraba á Dios el Ser Supremo.
—Pero, tia, no podréis negar—observó Rafael—que es más respetuoso y aun más sumiso.
—Anda á paseo, Rafael — contestó con impaciencia la marquesa.—Siempre me contradices, no por conviccion, sino por hacerme rabiar. Dale á Dios el nombre que se dió El mismo; que nadie ha de ponerle otro mejor.
—Tenéis razon, madre—dijo la condesa.—Dejémonos de flaquezas, de lágrimas y de crímenes, y de términos retumbantes. Hagamos algo bueno, elegante y alegre.
—Pero, Gracia—dijo Rafael,—es menester confesar que no hay nada tan insípido en una novela como la virtud aislada. Por ejemplo: supongamos que me pongo á escribir la biografía de mi tía. Diré que fué una joven excelente; que se casó á gusto de sus padres con un hombre que la convenía, y que fué modelo de esposas y de madres, sin otra flaqueza que estar un poco templada á la antigua y tener demasiada aficion al tresillo. Todo esto es muy bueno para un epitafio; pero es menester convenir que es muy sosito para una novela.
—¿Y de dónde has sacado—preguntó la marquesa,—que yo aspiro á ser modelo de heroina de novela? ¡Tal dislate!
—Entonces—dijo Stein—escribid una novela fantástica.
—De ningun modo—dijo Rafael;— eso es bueno para vosotros los alemanes; no para nosotros. Una novela fantástica española sería una afectacion insoportable.
—Pues bien—continuó Stein;—una novela heroica ó lúgubre.
—¡Dios nos libre y nos defienda!— exclamó Rafael. — Eso es bueno para Polo.
—Una novela sentimental.
—Solo de oirlo—prosiguió Rafael— me horripilo. No hay género que menos convenga á la índole española que el lloron. El sentimentalismo es tan opuesto á nuestro carácter, como la jerga sentimental al habla de Castilla.
—Pues entonces—dijo la condesa,— ¿qué es lo que vamos á hacer?
—Hay dos géneros que, á mi corto entender, nos convienen: la novela histórica, que dejaremos á los escritores sabios, y la novela de costumbres, que es justamente la que nos peta á las medias cucharas, como nosotros.
—Sea, pues, una novela de costumbres—repuso la condesa.
—Es la novela por excelencia—continuó Rafael,—útil y agradable. Cada nacion deberia escribirse las suyas. Escritas con exactitud y con verdadero espíritu de observacion, ayudarian mucho para el estudio de la humanidad, de la historia, de la moral práctica, para el conocimiento de las localidades y de las épocas. Si yo fuera la reina, mandaria escribir una novela de costumbres en cada provincia, sin dejar nada por referir y analizar.
—Seria, por cierto, una nueva especie de geografía—dijo Stein riéndose— ¿Y los escritores?
—No faltarian si se buscaran—respondió Rafael; — como nunca faltan hombres para toda empresa cuando hay bastante tacto para escogerlos. La prueba es que aquí estoy yo, y ahora mismo vais á oir una novela compuesta por mí, que participará de ambos géneros.
—Así saldrá ella—dijo la marquesa, Don Federico, ya veréis algo parecido á Bertoldo.

LLEGÓ ¡AL FIN!
NO MAS
ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Es un milagro de la ciencia la curacion radical en 48 horas de todas las enfermedades recientes como cualquier blenorrea, estrechez de la uretra, catarro de la vejiga, escozores, incontinencia de orina, flujo blanco de la mujer y gota militar. Bastando para obtener la cura radical de estas enfermedades tomar las Píldoras Vegetales Indianas Lambert ó usando la Inyeccion Indiana Vegetal Lambert.
También por declaraciones hechas de las primeras celebridades de la ciencia han comprobado que para curar radicalmente en 30 dias la sífilis que sea también hereditaria, no existe hasta hoy semejante el renombrado Elixir Indiano Lambert, que, como es sabido por la ciencia que el yodo y el mercurio son tan dañinos á la salud cuyas consecuencias se sienten en la edad adulta.

MARCA REGISTRADA — Alfredo Pizzo

Estos específicos son aprobados por el Departamento Nacional de Higiene.
Exíjase siempre la marca de fábrica que vá colocada en el exterior de cada caja ó frasco.
Precios en Montevideo: Píldoras, $ 2.20 (oro) cada caja. Inyecciones $ 1.80 (oro) cada frasco. Elixir $ 2 (oro) cada frasco.
De venta en Montevideo: Droguería y farmacia de los señores Beisso y Cía., calle 18 de Julio núm. 220 y en la Droguería y Farmacia de los señores Surraco y Ferrés, calle Reconquista núm. 226, esq. Juncal.
Para cualquier duda que se presente, informarse en casa del señor Alfredo Pizzo, calle Belgrano 2536, Buenos Aires.
685 pm



Máquinas para coser GRITZNER DE MARCHA RAPIDA
gran duracion, solidez y aspecto elegante. Las hay combinadas con las que se hace uso de mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.
20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES
Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso
TRABUCATI Y Cía.
UNICOS INTRODUCTORES
Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.
25 de Mayo núms. 397-405
2219 pm

La vacuna Pasteur contra el CARBUNCLO es el único medio de prevenir la terrible enfermedad que tan fácilmente se contagia al hombre

Pedidos é informes, al agente general para la República Oriental del Uruguay Carlos Lipraudi, Provisoriamente, 96 Cerro 180—Montevideo.
1249 pm.

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS
(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)
Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

AUTOMOVILES "ROYAL STAR"

de la Cie. de Constructions Mecaniques d'Anvers
Motor de 20|24 caballos, 4 cilindros y Carroserie Double Phaeton y Demi limousine
Motociclos de 3 1|2 caballos con magneto
LOS ROYAL STAR son los mejores coches presentados á la venta en esta ciudad.
Se dispone de personal competente de la misma fábrica y un surtido completo de repuestos
GRABERG Y Cía.
RIO NEGRO 33, esq. ORILLAS DEL PLATA

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaíso, Antofogasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, La Paz (Bolivia), Oruro, Mexico, Barcelona.
CAPITAL: M. 20.000.000
Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista . . .	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses . . .	3	% anual
A plazo fijo de 6 meses . . .	3 1/2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, despues de 60 dias.	3	% anual
A premio.		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente .	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Montevideo, Mayo de 1906.
1286 pm.

Avelino G. Buela

CORREDOR DE NUMERO Y REMATADOR PUBLICO
Se ocupa de la venta de materiales de construccion como ser: maderas de Norte America, pino de tea, pino blanco y pino Spruce, fierro galvanizado, alambre de todas clases, carbon Cardiff, sal de Cádiz, tierra romana, portland, etc., maderas duras del Paraguay en vigas y rollizos, postes, medios postes y estacones de ñandubay y quebracho, pino del Brasil. Así como tambien de propiedades, campos, terrenos, títulos de Deuda é hipotecas.
OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL Y RECIBE ÓRDENES EN LA Bolsa de Comercio
Ó EN LA CALLE DE SOLÍS NÚMERO 41
Domicilio particular
Uruguayana núm. 197—Aguada
1793 pm.

Sociedad Anónima
"Fábrica Nacional de Sombreros"

Segunda Convocatoria

No habiendose celebrado la asamblea General Ordinaria que debia tener lugar el dia 20 del corriente, por no haber concurrido el número de accionistas requerido por el artículo 33 de los Estatutos, el Directorio de esta Sociedad, de acuerdo con los artículos 31 y 33 y á los efectos del inciso 3o. del artículo 37 de los mismos, convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 31 del corriente á las 4 30 p. m., en el local del escritorio calle Treinta y Tres número 148, á fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura de la memoria.
2.o Considerar el balance correspondiente al ejercicio vencido en 30 de Junio último y el informe de la comision de cuentas.
3.o Opinion del directorio sobre reforma de los estatutos.
Nota — Se previene que con arreglo al artículo 36, los señores accionistas para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el local arriba indicado, antes del dia 28 del mes actual, y que de acuerdo con el artículo 34 las deliberaciones de esta segunda reunion, serán obligatorias para todos los accionistas, haya ó no concurrido á ella el número fijado en el artículo 33.
Montevideo, Agosto 21 de 1906—E. Gard y San Juan, secretario.
2016 v ag 31

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

Facilita cualquier cantidad para construir casas á pagar en mensualidades y á largos plazos.
En iguales condiciones da dinero en hipoteca sobre casas y campos.
POR $ 1.000 COBRA $ 7.50 MENSUAL

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

Se previene á los señores pasajeros de la línea Sur que debido á las obras de electrificacion, el servicio de esta línea solo se hará desde el dia 30 del corriente y hasta nuevo aviso, hasta la calle Caiguá y Estanzuela.
Así mismo se previene que los trenes seguiran por la calle Durazno de Vazquez hasta el punto de parada, debiendo hacer trasbordo los señores pasajeros.
Montevideo, Agosto 24 de 1906.
2047 v. ag. 31. LA EMPRESA.

CAMPO EN VENTA

En el departamento de Mercedes, Provincia de Corrientes (R. A.) hay en venta tres mil ciento cincuenta hectáreas de campo, bueno para vacas y ovejas; no tiene ninguna clase de monte; tiene dos casas de material y unos trescientos naranjos frutales. Títulos garantidos. Dirigirse á Justo Arosteguy, Curuzú-Cuatiá (R. A.)
1468 v st 15.

Instituto Musical López

CALLE 18 DE JULIO NUM. 291

La direccion de este Instituto participa al público que las clases de Solfeo, Piano, Canto, Violín, Acompañamiento, Mandolino, etc dieron comienzo el 1.o de Febrero, quedando las matrículas abiertas desde esa fecha en adelante.

JUAN G. CORTA
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 29 de Agosto de 1906

[illegible]
Casa mortuoria, Mercedes 521—Cementerio Central.
Se ruega no enviar coronas.
Empresa Rossi, Miramonte y Cía.
1 p.

JARABE DE BLAYN
[illegible] Resfriados, Gripe, Tos, Coqueluche, Influenza, Catarro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vias urinarias y de la Vejiga.
PARIS.— FARMACIA CENTRAL DE FRANCIA y en todas la principales Farmacias

Las COMPAÑIAS DE SEGUROS
ATLAS Y MANCHESTER
Han trasladado sus oficinas á la calle Ituzaingó número 119, esquina 25 de Mayo.
TELÉFONO URUGUAYO 779
AGENTE: E. O'BRIEN.
1909 v ag 30

ATKINSON'S EAU DE COLOGNE "GRAND PRIX, PARIS 1900" ABSOLUTAMENTE LA MEJOR
Desconfiar de las falsificaciones y pedir la marca de fábrica "WHITE ROSE".

RECLAMOS

El Jarabe «Vidos» es el calmante por excelencia. Detiene muy pronto la tos, [illegible] Bronquitis, Tos ferina, Gripe, Asma, Laringitis, disfrutar por la noche, de un sueño reparador.
C. David, farmacéutico en Courbevoie, cerca de Paris.

HUNYADI JÁNOS
El tipo mas perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estipticidad habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc.
Exigir en la etiqueta el nombre de
"Andreas Saxlehner, Budapest"

JAQUECAS-NEURALGIAS
Una cucharada de CEREBRINE suprime rápidamente cualquier acceso.
Fcia. FOURNIER (Pausodun) PARIS y en todas las farmacias

AVISOS DEL DIA

Ferrocarril C. del Uruguay

Exposicion—Feria Mercedes

Dias 23, 24 y 25 de Septiembre 1906—Tren excursion: Domingo 23—Pasajes reducidos.

A

Estaciones — Sale de Central á las 6 a. m., de Piedras 6.35 a. m.—Boletos de ida y vuelta, 1.a clase $ 4.50, 2.a 3.50.
De Canelones á las 7.10, de Margat á las 7.25, de Santa Lucia á las 7.45, de San José á las 8.50 a. m.—1.a clase $ 4.00, 2.a $ 3.00.
De Mal Abrigo á las 9.50, de Arroyo Grande á las 10.45, de J. Jackson á las 11.17, de La Lata á las 11.40 a. m.— 1.a clase $ 3.00, 2.a $ 2.00.
De Santa Catalina á las 12.00, de Drable á las 12.20, de Palmitas á la 1.10 p. m.—1.a clase $ 2.50, 2.a 1.70.
Llegada á Mercedes á las 2 p. m.

B

Boletos válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el Domingo dia 30 de Setiembre. — 1.a clase solamente $ 6.00.
El tren de regreso saldrá de Mercedes el miércoles 26 de Setiembre á las 12 m.
Los boletos se podrán en venta en número limitado el dia anterior solamente. Los boletos de la serie «A» serán válidos para viajar en el expreso tanto á la ida como al regreso y los de la serie «B» (primera clase solamente) para ir en el expreso y regresar por trenes ordinarios hasta el Domingo dia 30.
BICICLETAS GRATIS.
La empresa no atenderá ninguna reclamacion por extravío de bultos si ellos no son presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipación á la salida del tren.
Montevideo, Agosto 27 de 1906.
LA ADMINISTRACION.
2066 v. st. 23.

Ferrocarril C. del Uruguay

Exposicion—Feria en Colonia

TREN EXPRESO

Domingo 16 de Septiembre 1906— Precios reducidos

A

Estaciones—Sale de Central á las 6.30 a. m., de Piedras 7.00, de Canelones 7.35—Boletos de ida y vuelta, 1.a clase $ 3.50, 2.a 2.50.
De San José á las 9.15.—1.a $ 3.00, 2.a $ 2.00.
De Colonia Suiza á las 11.10, de Rosario á las 11.40.—1.a $ 1.50, 2.a pesos 1.00.
De Tarariras á las 12.30 p. m., Estanzuela á las 12.50 p. m.—1.a $ 1.00, 2.a $ 0.80.
De Colonia llega á la 1.20 p. m.

B

Primera clase de Central solamente $ 5.00.
El tren de regreso saldrá de Colonia el martes dia 18 á las 9 a. m.
Los boletos en número limitado serán puestos en venta el dia 15 solamente y los de la serie «A» serán válidos únicamente para los trenes especiales; y los de la letra «B» primera clase (de Central solamente) serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes dia 21.
La Compañía no se responsabiliza por extravío de bultos que no sean presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipación á la salida del tren.
Bicicletas gratis.
Montevideo, Agosto 27 de 1906.
LA ADMINISTRACION.
2065 v. st. 16.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con motivo de la construccion de la línea de Nico Perez á Ceaturion es forzoso retirar desde el 1.o de Octubre próximo el embarcadero de ganado que actualmente existe en Nico Perez y en consecuencia desde la dicha fecha del 1.o de Octubre el embarque de ganado se hará en la Estacion Illescas donde quedará en esa fecha establecido un nuevo embarcadero de ganado.
Una vez construida la nueva linea se establecerá embarcaderos en los puntos de más conveniencia.
Montevideo, Agosto 27 de 1906.
LA ADMINISTRACION.
2072 v. 30 st.

Manuel G. de Zúñiga

Remate de valiosas propiedades.—Judicialmente.
EL MARTES 18 de Setiembre á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, de un campo de labranza, tierra superior, compuesto de 67 hectáreas 8850 m. 52 c. cuadrados, ubicado en el departamento de Canelones, á 12 kilómetros de la Villa de Guadalupe, en el Paso de las Toscas, lindando con el arroyo Canelón Grande, con magnífico monte.
Base de venta extraordinariamente baja: 40 $ la hectárea!
Vale más de 80 $.
A LAS 4 DE LA TARDE, en el lugar de su ubicación de la valiosa casa Avenida General Rondeau números 268 y 270, mirando á la de Agraciada, esquina Orillas del Plata números 96 y 98, ocupada por un almacén. Importante posición. En el portón de la ciudad! Qualquiera que se establezca allí, en pocos años levanta una fortuna!
Con poco dinero se construye otro piso, por estar entre dos casas de altos. El terreno consta de 11m80 á Rondeau por 20m45 á Orillas del Plata. El edificio es muy sólido, y la tirantería es de madera dura, especial. Consta de toda clase de comodidades, y vidrieras, sótanos, gran algibe, patio, caño maestro, etc.
Base de venta insignificante: 7.800 pesos. Es regalada!
REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de doña Graciana Picochet de Argel, se hace saber: que el dia 18 del entrante mes de Setiembre á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate Almoneda de dos fracciones contiguas de campo, ubicadas en Canelón Grande, Paso de las Toscas; compuestas las dos fracciones de 67 hectáreas, 8850 metros y 52 centímetros cuadrados, que linda: por el Norte, con el Arroyo Canelón Grande; por el Sud, con la sucesión de don Ramón García, don José García y doña Eleuteria Brito de García; por el Este, con la expresada sucesión de don Ramón García; y por el Oeste, con la sucesión de doña Petrona Burgues. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribucion Inmobiliaria en la suma de 2.783 pesos, no admitiéndose oferta que no alcance al importe total del aforo mencionado. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del producido de venta á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta, lo mismo que los certificados é impuestos, serán de cuenta del comprador. EL MISMO DIA Y A LAS CUATRO P. M., en el lugar de su ubicación, se procederá, por el propio rematador, señor García de Zúñiga, á la venta de un solar de terreno con los edificios que contiene, situado en la 6.a seccion judicial de este departamento, manzana núm. [illegible], compuesto de 11 metros 80 centímetros de fondo al Este, á la Avenida General Rondeau números 268 y 270, que corresponden á las puertas de entrada y 20 metros 45 centímetros de fondo que por formar esquina da frente al Sud, á la calle Orillas del Plata, lindando: por el Norte, con don Juan B. Sebrosio y por el Oeste con la sucesión de don Pedro Martino. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 7.860 $, no admitiéndose oferta que no llegue al importe total de dicho aforo, así como que los gastos de las escrituras de compromiso y venta y certificados é impuestos necesarios, serán de cuenta del comprador, quien á la vez deberá consignar el 10 o|o del precio, en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la escribanía actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159, á disposicion de los interesados.—Montevideo, 28 Agosto de 1906.—Avelino Barbot, actuario.
Domicilio del rematador: J. Requena 215.
2068 ag. 29

José Cabal

Rodeados de los tranvías Oriental y Línea Sud del Paso Molino, venta al mejor postor, producen buena renta.
La venta tendrá lugar el DOMINGO 2 de Setiembre á las 3 y 4 p. m. respectivamente, con títulos perfectos.
La PRIMERA está situada en la calle Estanzuela núm. 42, entre Yaguaron y Ejido, con un frente de 10 m. 300 mil., 2 piezas, altillo, cocina, letrina, aguas corrientes, caño maestro, vereda, empedrado y arrimos todo pago.
La SEGUNDA en la calle Yaro 190, entre Isla de Flores y San Salvador, rodeada de tranvías y lindas propiedades, compuesta de 9 m. 664 de frente á Yaro por 27 m. de fondo, con 6 piezas grandes con tirantería de fierro, 1 altillo, cocina con azulejos y ornallas Munich, letrina, aljibe, manantial, jardín, 2 patios (el segundo techado con claraboya y mampara de vidrio), 2 puertas cancel, 3 balconcitos, sótanos en toda la casa habitables, empedrado, vereda, arrimos y arranques para altos, todo pago. Ambas estan alquiladas.
Los gastos de escritura, certificados é impuestos serán de cuenta del comprador, el que deberá entregar en garantía de su oferta el 10 por ciento del precio.
Más datos: Rondeau 220. Títulos: escribanía de Isaías Ximenez, Misiones 137 (altos).
2064 agt 29

Jaime Maeso

En el Prado, así como ustedes lo oyen, en nuestro principal paseo, donde podrá usted trasladarse en tranvía eléctrico por solo 5 centésimos.—allí donde nadie vende, liquidaré el próximo domingo 5 únicos lotes, uno de ellos con edificaciones, rodeados por la frondosa arboleda del Prado con cuyo paseo lindan.
EL DOMINGO 2 de Setiembre á las 3 de la tarde, punto de reunión Avenida Buschental y Lucas Obes (entrada principal del Prado) venderé por cualquier precio 5 únicos solares de diversas áreas y con buenos frentes, cerco de alambre y gran arboleda frutal. Uno de ellos tiene una casita de campo muy linda y todos lindan con el Prado y con los fondos de la quinta de la sucesión Irigoyen. No hay, no puede haber un paraje más precioso, más pintoresco que aquel, ni donde se pueda disfrutar mejor de un aire puro, sano y que se ofrezca á la vista del observador un panorama más espléndido.
Varios tranvías eléctricos irán al Prado de modo que lo transportarán á usted por 5 centésimos y con toda comodidad. Pidan planos, vean los solares y todos se sentirán impulsados á comprarse un lote. Títulos buenos. Por cada lote consignarán 50 pesos. Por informes: Plaza Independencia 79.
2073 v. 29 ag.

José R. Comensoro

De 2 casas chicas, calle Arenal Grande números 112a y 112b y de los edificios y terreno calle Chaná núm. 82.

VENTA EN LOS MISMOS

EL DOMINGO 2 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase.
La casa calle Arenal Grande núm. 112a, entre Lavalleja y Chaná, edificación moderna, con tirantería de hierro, tiene 4 piezas, 1 altillo, cocina, aljibe, letrina, 2 patios, zaguán con cancel.
Produce 20 pesos mensuales.
La casa contigua núm. 112b con 4 piezas, cocina, letrina, bomba para el aljibe, empedrado y vereda pagos, soporta esta casa la servidumbre del caño maestro con la casa anterior.
Produce 18 pesos al mes.
El terreno de las dos casas mide 13m15 de frente al Oeste, 18m80 al Norte, 16m65 al Sur, 15m50 en el Este.

EN SEGUIDA

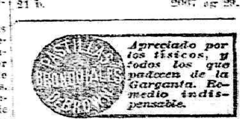
El terreno con 4 piezas calle Chaná 82, que mide 10 metros de frente, por 29 de fondo. Area 290 metros.
Produce 12 pesos.
Empedrado y caño maestro pagos.
Se hace presente que tiene una servidumbre á perpetuidad del caño maestro con la casa del fondo, Arenal Grande núm. 87.

TITULOS BUENOS

A disposición de los interesados en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta, calle Misiones 124a.
Escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía 10 o|o.
Venta en las mismas y cada una por separado.
Pido puntualidad.
2074 ag. 29.

Manuel G. de Zúñiga

2 importantes remates judiciales en un mismo dia.
EL DOMINGO 16 de Setiembre á las 2 p. m., en el lugar de su ubicación, de la moderna y bien construida casa, calle Orillas del Plata núm. 265 entre Minas y Magallanes, consta de 5 hermosas habitaciones, tirantería de hierro, 3 piezas de servicio, 2 zaguanes piso mármol, [illegible] patio con columnas de hierro y pérgola, 2.o patio con plantas, manantial con bomba y pileta, caño maestro, cocina y algibe; adoquinado en la calle.
Base de venta: 3.500 pesos. Vale el doble!
La llave de esta casa está enfrente en el núm. 256.
A LAS 4 DE LA TARDE, en el parajo en que se encuentra, de un solar de terreno situado en la calle Constitucion, al lado de la casa núm. 24, frente á la quinta de Mavoroff, precisa altura, entre las calles Hocquard y Nueva Palmira, á 3 cuadras de la de Justicia. 11m692 de frente al Oeste, por 20m de fondo, contiene manantial, con brocal, cercos y árboles, conectado á la luz eléctrica en la calle.
Base de venta muy baja: 500 pesos por el todo.
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de doña Graciana Picochet de Argel, se hace saber: Que el dia 16 del entrante mes de Setiembre á las 2 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con el edificio que contiene, [illegible] departamento, compuesto de 10 metros 797 milímetros de frente al Noroeste sobre la calle Orillas del Plata, por donde la puerta está señalada con el núm. 265; igual extension en el Sudeste, confinante con doña Ruperta Méndez; 18 metros 898 milímetros en el Nordeste, lindando con doña Benigna Riestra de Serrado; y 19 metros 113 milímetros, más ó menos, en el Sudoeste, lindando con don J. Boschi. La propiedad referenciada está aforada para pago de Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 3500 pesos, no admitiéndose oferta que no llegue al importe total del aforo mencionado. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del producido de venta á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta y los certificados é impuestos necesarios, serán de cuenta del comprador.
EL MISMO DIA A LAS 4 p. m. en el lugar de su ubicación, se procederá por el propio martillero, señor García de Zúñiga, á la venta de una fraccion de terreno situada en inmediaciones del Arroyo Seco y que es parte del señalado con el núm. 9 de la manzana 15, compuesta de 11 metros 692 milímetros de frente al Oeste, á la calle Constitucion, por 20 metros de fondo, que linda: por el Sud, con el resto de dicho solar núm. 10 y por el Este con el núm. 11.
La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 500 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue al importe total de dicho aforo, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y venta, certificados é impuestos necesarios, serán de cuenta del comprador quien á la vez deberá consignar el 10 o|o del producido de venta en garantía de su oferta.
Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 159, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 28 de 1906.—Avelino Barbot, actuario.
Domicilio del martillero, J. Requena 21 b.
2067 ag 29.



EL SIGLO

MONTEVIDEO, AGOSTO 30 DE 1906

NOTAS DE FENIX

Un brillante festejo internacional se celebró el 26 de Julio en la Royal Institution de Londres en honra de Sir William Perkin, descubridor de los primeros colores de brea hullera. Precisamente hace 50 años que el entonces estudiante de química William Henry Perkin, ensayando hacer quinina artificial, hizo el gran descubrimiento que señala una de las eras más importantes en el desarrollo de la ciencia y la industria químicas. Químicos é industriales de América, Francia y especialmente de Alemania se reunieron con los miembros de la sociedad química inglesa y los estadistas ingleses para festejar al hombre que encendió la tea para alumbrar en las regiones oscuras de la molécula.
Aunque se hizo la invencion en Inglaterra y fué inglesa la primera fábrica, la industria de colores de brea es hoy casi exclusivamente alemana. Se ha calculado que más de las cuatro quintas partes del consumo total de esos colores en los paises industriales proceden de fábricas alemanas.
El profesor Armstrong dijo que los talleres de colores modernos representan esencialmente un laboratorio inmenso químico para fines comerciales, y que el fabricante de colores tiene que habérselas con los problemas científicos más recónditos. El espíritu de investigacion que domina en las universidades alemanas debia auxiliar á la industria para alcanzar enormes éxitos. Apesar de las medidas tomadas por el gobierno inglés en interés de la planta indiana del añil, la superficie plantada en Bengala es la mitad que hace 10 años; en toda la India ha retrocedido el cultivo en un 66 por ciento. En cambio la exportacion de añil artificial ha subido de 87.000 quintales dobles el año pasado á 110,000 el corriente. Es decir que al cabo sucederá que el añil artificial vencerá en el mercado al natural, como la rubia ha desaparecido ya con la alizarina. Las fábricas alemanas de colores de brea podian pagar en 1905 por término medio un dividendo de 25.73 por ciento (contra 22.57 el año anterior).

TELEGRAMAS

La catástrofe de Chile

CONGRESO PANAMERICANO

PRO-CHILE

PREMURA INEXPLICABLE

PARLAMENTO

LA LUZ ELECTRICA

Eléctrica hace ya mas de un mes que fueron abiertas las propuestas para los tubos alternadores, y todavía está por conocerse la resolucion del Consejo al respecto. Es el caso de preguntarse si se han observado los preceptos que acabamos de formular, y si la demora que se hace sentir, á pesar de la gran urgencia del asunto, no responde á alguna indecision que no debería existir si predominara en el Consejo un concepto exacto sobre los procedimientos á seguir y una conviccion firme que ya debería tener sobre el sistema á elegir.

Estadística Agrícola

Sala de Comercio de Productos del País. —Montevideo, Agosto 28 de 1906 — A S. E. el señor Ministro de Fomento, Ingeniero don Juan Alberto Capurro — Exemo. señor: La Sala de Comercio de Productos del País, que tengo el honor de presidir, ha sido nuevamente solicitada por numerosos productores, consignatarios y exportadores de cereales y fabricantes de harina, para que exponga á V. E. la conveniencia general de que sea sancionado y promulgado en la mayor brevedad posible, el proyecto de ley de Estadística Agrícola, que el P. E. presentó á la consideracion de la Honorable Asamblea General, en el mes de Julio de 1905.

No he de distraer la atenciones de V. E. con extensas consideraciones sobre la importancia de este asunto, porque conozco personalmente la opinion favorable y decidida de V. E. á su respecto, porque es notoria la dedicacion que desde muchos años V. E. le ha prestado, á punto que á V. E. se deben los primeros datos estadísticos que ha conocido en el país el comercio de cereales, y porque la elevada ilustracion de V. E. no puede ocultarse todas y cada una de las numerosas ventajas de una buena estadística, y las incertidumbres, perjuicios y contrastes comerciales que necesariamente se derivan cuando de ella se carece.

Las numerosas tareas legislativas del último período ordinario no permitieron, sin duda, dar término á su sancion, pero, tengo conocimiento que su estudio está muy adelantado, á punto que la Comi-

Castillos, á unas cuatro millas próximamente de la costa. El mar en aquellos parages continuamente agitado y no es la primera vez, á pesar de las precauciones tomadas, que los golpes de mar arrebatan á los fogoneros.

Los cables de la Luz Eléctrica

RESOLUCION DEL GOBIERNO

El gobierno resolvió ayer el importante asunto relacionado con el levantamiento de los cables de la Luz Eléctrica á fin de poder instalarse el funcionamiento del trolley de los coches eléctricos, cuestion que dió motivo á una apelacion de las empresas despues de haber sido resuelto el asunto por la Municipalidad.

Dispuso que las empresas, tanto de la Luz Eléctrica como Tranvías, levanten inmediatamente sus cables, facultándose á los tranvías para colocar los cables á la altura que sea necesaria.

Esta medida se adoptó en vista de la rápida implantacion de la traccion eléctrica y ella no implica ningun derecho alguno á las empresas para el uso de la vía pública, ni compromete respecto de su situacion los Poderes Públicos.

El ministro de gobierno se escusó de entender en el asunto, firmando la resolucion el presidente de la República y el ministro de Hacienda.

JUEGOS DE AZAR

LA JUSTICIA DE LA COLONIA

Se ha venido hablando de una comunicacion de la Colonia referente á los tos de la justicia del de la que aquella acusa de

En las islas de Castillos

El crimen de anoche

PELEA ENTRE COCHEROS

EL DESFILE ESCOLAR

PLAZA CAGANCHA

"EL URUGUAY"

HACIA EL POLO

Teatros y artistas

SPORTS

ADMINISTRACION PUBLICA

LOS TRASLADOS DE JUECES

Trastornos que ocasionan

GANADERIA

REGISTRO CIVIL

VARIAS NOTICIAS

SUMINISTROS DE GUERRA

CORREOS Y TELEGRAFOS

COMERCIO

BOLSA

Agosto 29 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

DEUDA CONSOLIDADA

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

BANCO I. DEL URUGUAY

EMPRESTITO DE CONVERSION

DEUDA AMORTIZABLE

TITULOS HIPOTECARIOS

CAMBIOS

BANCARIO — COMERCIAL

DESCUENTOS

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

EMPRESTITO URUGUAYO

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 1 %

TELEGRAMAS COMERCIALES

CIRCULAR COMERCIAL

PRODUCTOS DE GANADERIA

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS SILVESTRES

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CERDA

PLUMA

CEREALES

MAIZ

LINO

FORRAJES

PRODUCTOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

TRIGO

OTROS PRODUCTOS

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

LLEVAN VALIJA

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE TERCER TURNO

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Avelino Barbot, actuario.

AVISOS

CASA-QUINTA

Camino Larrañaga 140 y 142

Se arrienda esta confortable casa-quinta, por año ó por estacion. Contiene todas las comodidades deseables.

Por informes, ocurrir Zabala 49, de 1 á 4 p. m. — 325 v ag 30

MUEBLERIA TABOADA

Muebles sólidos, elegantes y baratos. Liquidacion de alfombras, camineros y felpados. Especialidad en tapicería. Vean y se desengañarán.

Avenida 18 de Julio núm. 245

ENTRE RIO NEGRO Y LA PAZ

MONTEVIDEO — 330 pm

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA



Depósito en MONTEVIDEO: Fia del «Sol» de L. Felipe Rey y Cia y en todas las Farmacias y Droguerías.

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez . .	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Hacard	" 0.20
El "Divorcio" por Hugues Le Roux	" 0.20

PLATINAS REED & BARTON

Juegos para lavatorio, Juegos para té, Jarras para agua, Mantequeras, etcétera

UN BUEN SURTIDO

HA RECIBIDO

— EN LA —

ARMERIA NACIONAL

DE BROQUA & SCHOLBERG

De SARANDI número 251 se trasladó provisoriamente á la vuelta 26 Cerro 189 entre Rincon y 25 de Mayo.

Domingo Basso

PLANTAS

El 15 de Mayo empieza la época del trasplante

108 HECTÁREAS DE CULTIVO

Casa Central: Sarandí 319 — (Plaza Constitucion)

ESTABLECIMIENTOS { Rep. Oriental — Colon y Sayago / Rep. Argentina — Haedo, F. C. y O. Rosario de Santa Fé }

Arboles Frutales y Forestales para la formacion de Montes, Abrigos, etc.

Pedir catálogo núm. 52 que se acaba de publicar y se remitirá gratis á quien lo solicite.

SEMILLAS

DE ALFALFA FRANCESA, marca «Provençale», registrada, único introductor. (pedir prospecto especial) garantida sin cuscuta y pura; proviene directamente de Provence, se vende en sacos de 50 ks., sellados con plomo marca y certificado de pureza del Ministerio de Agricultura de Francia

DE LEGUMBRES Y DE FLORES

CASA FUNDADA EL AÑO 1863

21.337 v ag 30

Racahout de los Arabes

DELANGRENIER

O mejor Alimento para los Niños

los anémicos, los convalecientes, los ancianos, y todos los que tienen necesidad de fortificarse.

49, Rue des Saints-Pères, PARIS, y Farmacias

CARNELINA

El gran tónico-alimenticio de moda

SIN RIVAL

Premiado en la Exposicion Internacional de Higiene Argentina y por unanimidad con el

PRIMER PREMIO "GRAN MEDALLA DE ORO"

NUEVO RECONSTITUYENTE maravilloso dulce y digestivo, ESPECIALISIMO PARA LOS NIÑOS.

ALIMENTO IDEAL (calificado así por una notabilidad médica argentina). Muy recomendada por los principales médicos de Buenos Aires y Montevideo para la cura del estómago, anemia, debilidad, tuberculosis, y para todo convaleciente. — AUMENTO DE PESO GARANTIDO.

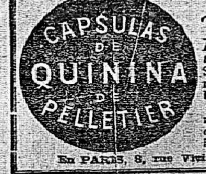
UNICO TONICO que contiene íntegras las propiedades de la carne y el único «reconstituyente» compuesto «solo» de los tres alimentos naturales más poderosos que existen.

LA CARNE, EL AZUCAR Y LA UVA

LA «CARNELINA» es económica, pues, como es también dulce y muy agradable, gusta, entona y cura. Es pues «postre, alimento y remedio». Se prepara fresco diariamente. Solo se conserva fresco 2 ó 3 dias.

Despues de tomar 10 tarros seguidos gran descuento. Pedirla directamente á la

Calle de Médanos 237, en Montevideo; Teléfono Cooperativa 669. En Buenos Aires: Bermejo 35, U. T. 825; Once.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razon de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Tienda Simondino Hnos.

Liquida, un gran surtido de ropa blanca para señora, (con grandes rebajas)

Casa especial en artículos para bebés

SORIANO 108, ESQ. ARAPEY. — MONTEVIDEO

TELEFONO: «LA URUGUAYA» 1474 — 201

CŒUR DE JEANNETTE — NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS

JARABE POLIFORMIATADO

Del Dr CHAPELLE

Poderoso estimulante, asociado al Glicógeno y á las sales minerales ... sus efectos son mucho más duraderos que los del Acido Fórmico solo. Aumenta rápidamente las fuerzas y el vigor, suprime la sensacion de cansancio.

Indicaciones: Neurastenia, Anemia, Grippe, Diabetes, Albuminuria. Hace adquirir en breve la energía necesaria para la práctica del sport y todos los ejercicios penosos.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Gran establecimiento musical

DE JULIO MOUSQUES

159 - 163 — ITUZAINGÓ — 159 - 163 — MONTEVIDEO

«EL ANGELUS ORQUESTRAL»

Aparato adaptable á cualquier piano

El medio más rápido y perfecto para poder tocar á la perfeccion cualquier composicion musical, por difícil que sea, es el de adquirir este aparato, el que colocado en un piano, ya sea de cola ó perpendicular, ... Los registros de Armonium que tiene el aparato que imitan al Violín, Violoncelo, Flauta, etc., en conjunto con los tonos del piano, se obtiene un efecto tan grandioso como el que puede producir una gran orquesta. ... magnífico aparato.

Precio: 300 pesos oro

NO CONFUNDIR ESTE APARATO CON OTROS ANALOGOS

UNICO AGENTE PARA LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

de estos aparatos y de las siguientes fábricas de pianos: ... & SHON, NEW YORK; J. CHAL, HAMBURGO; F. L. NEUMANN, Id; J. C. VOGEL & SHON de PLA-... FEN, E. ROSENKRANZ, DRESDEN; H. ... DASSEL, de BERLIN. ERARD Y PLEYEL, de PARIS. ... BLUTHNER de LEIPZIG; M. F. RA-... ARMONIUMS DE DEBAIN Y DE RODOLPHE DE PARIS.

PIANOS CON GARANTIA DE 10 AÑOS

Ventas al contado y á plazos

28 AÑOS DE ÉXITO

CUENTA EL

ANUARIO DEL COMERCIO

De la Industria, de la Magistratura y de la Administracion

DE ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y Portugal

(BAILLY-BAILLIERE) para

1906

TRES VOLUMINOSOS TOMOS ENCUADERNADOS EN TELA

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal

CONTIENE

ESPAÑA

PARTE OFICIAL — La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universitarias, Institutos, etc., etc.

INDICADOR DE LOS HABITANTES DE MADRID, BARCELONA Y VALENCIA, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA ENTERA por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterias, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las PROFESIONES, COMERCIO é INDUSTRIAS de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precision, especialmente para esta publicacion.

PORTUGAL

Descripcion detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Informacion completísima de la República de Cuba y Puerto Rico, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.

ESTADOS HISPANO AMERICANOS

1.o AMERICA CENTRAL: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.o AMERICA DEL NORTE: MEXICO.

3.o AMERICA DEL SUR: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De todos estos países, á mas de los nombres y apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesion, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan

DATOS Estadísticos. — Geográficos. — Históricos. — Descriptivos. — Monumentos. — Vias de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales. — Produccion agrícola, industrial, minera, etc. — Comerciantes. — Industriales. — Principales contribuyentes. — Magistratura. — Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas. — Ferias. — Fiesta mayor. — Aranceles, etc., etc. — En fin, cuantos DATOS pueden ser UTILES al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

FILIPINAS

Completa descripcion de estas islas, con su administracion, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 50 francos

FRANCO DE PORTE

Es el anuario que se consulta en todo el mundo

POR SER EL MAS COMPLETO

Además dá una SECCION EXTRANJERA.

Indice de todas las materias que contiene el «Anuario», redactado en ESPAÑOL, FRANCES, ALEMAN INGLES y PORTUGUES.

Indice géografico de España y Portugal, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Filipinas.

Se halla de venta en la Libreria editorial de BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER

Paris, 6, Rue de l'Abbaye, 6, Paris

(Véase el prospecto que envuelve cada frasco)

DESCONFIESE de las FALSIFICACIONES

Preservativo y Reactivo contra . Ataques nerviosos, Vahidos, Vértigos, Síncopes, Desvanecimiento, Indigestiones

En tiempo de Epidemia: Disenteria, Cólera, Fiebres malignas, etc.

EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO



DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Sastrería Pyramides

Verdadera ocasión para vestir bien y elegante

Por 12 á 18 pesos

SOBRETODOS FORRADOS DE SEDA

Con 12 á 18 pesos por un traje de saco.

Con 18 á 26 pesos por un traje de jacquet forrado de seda.

Con 18 á 22 pesos por un traje de smoking forrado de seda.

Con 30, 35 y 40 pesos por un traje de frack forrado de seda.

Con 30 á 40 pesos por un traje de levita forrado de seda.

Con 3 á 6 pesos un pantalon.

Con 1 á 4 pesos chaleco de fantasía.

Con 5 á 6 pesos saco de montagnac.

SOBRE MEDIDA

Gran surtido de trajes y sobretodos hechos por precios con una rebaja del 40 o|o.

Nota — Toda persona que gaste de quince pesos en adelante será obsequiada con una elegante cadena enchapada americana ó una fina piel para señora.

Otra — Los lunes dias de grandes liquidaciones.

Sarandí 228 (Costado de la Catedral)

DE ANTONIO SPERA

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos — Balance — El adulterio — Falsos adulterios — El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo — Pasos de comedia — Dramas conyugales — Los hijos y las hijas — Anécdotas, observaciones, etc.; precedido por una DEFENSA DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio: VEINTE CENTESIMOS

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA



Con el AGUA SACCAVA

EL PELO y las BARBAS recobran su color primitivo.

TINTE NUEVO INSTANTÁNEO con base exclusivamente vegetal

EL AGUA SACCAVA

es de un empleo fácil. RESULTADOS INFALIBLES. No mancha el cútis ni la ropa.

E. SACCAVA

Perfumista-Químico

16, rue du Colisée, PARIS

Montevideo: Farmª y Drogª del SOL de REY, VILA y Cia

¡¡ALHAJAS!!

Sarandí 391 esq. Bacacay

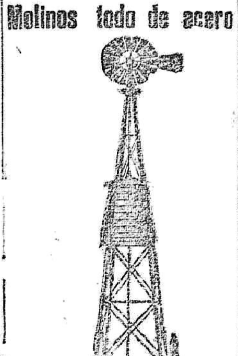
La joyeria de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos de filigrana de plata para vitrina, desde $ 0.80, 0.90, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja imperio, con aros de oro, chatos, á $ 14. Además, relojes de oro 18 kilates, «extra plats», desde $ 24.00 á 130.00. Gemelos de plata «art nouveau» desde 0.30 0.50 0.60 á 2.50 y 3.00. Botones de plata para cuello y pechera á 0.10. Bolsas y carteras de «alpaca» y de plata, desde 0.50 á 30.00. Prendedores de plata, de 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 5.00. Alhajas «Titre Fixe» ú oro relleno; anillos cincelados para hombre y señora, desde 2.00 á 5.00. Gemelos cincelados, desde 2.00 á 4.50. Collares, desde 1.50 á 3.00. Prendedores con diamantes cincelados desde 2.60 á 5.00. Cadenas largas desde 6.50 á 16.00. Anillos de plata desde 0.05, 0.10 á 2.00 y 3.00. Alhajas última creacion, en platino, como: collares con dijes de brillantes y diamantes, desde $ 38.00 á 150.00. Rosetas con brillantes, desde 25.00 á 800.00. Anillos con brillantes y diamantes desde 3.00 á 500.00. Cadenas para hombre, desde 18.00 á 100.00. Tarjeteros, carteras, cigarreras, pulverizadores «art nouveau», etc., etc.

Nota — La joyeria Zerbino garantiza todos sus artículos por escrito.

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias ... se Prescriben ... BOLDO-VERNE ... Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia de GRENOBLE. Y en las principales Farmacias de Francia y del Extrangero.

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

Gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Compañía

Calle Agraciada número 123

DENTÍFRICOS

(Elixir, Polvos y Pasta) de los RR. PP.

BENEDICTINOS de la Abadia de SOULAC

A. SEGUIN Burdeos (Francia).

Miembro del Jurado Fuera de Concurso Exposición Universal PARIS 1900

Modelo del Frasco

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería de la Universidad, de García Hnos., calle 25 de Mayo 260, á 0.20 centésimos cada volumen en rústica y 50 centésimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martín, por Bartolomé Mitre, tomos: El Hilo de oro, por H. Greville; Los Oberlé, por Renoto; Simples amores, por Pierre Mael; Una historia holandesa, por D'Orbroville; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Albing Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albix; Dione. Los últimos dias de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre dijo á la oveja...; Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó el Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; El Rayo Verde, por Rogelio Dombre; Jack, por Daudet, 2 tms.; La bolsa, por Julian Martel; Juvenilla, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tolstoi, 2 tomos; Tartarín de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quintin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Esaú y Jacob, por Machado de Asis 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Dias penosos, por Carlos Dickens, 2 tomos; La Vuelta al Mundo en ochenta dias, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de París, por Victor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos; El crimen de Orcival, por E. Gaboriau, 2 tomos; Cuentos, por Andersen; Sor Alexandrina, por Champol; Confesion, por H. Conway; Ramona, por Helen Hunt Jackson; El Cristiano, por Hall Caine, 2 tomos; Corina, por Mme. de Stael, 2 tomos; Azucena, por C. Braeme; La ocurrencia de Gisleva, por B. Neulfies; La Gaviota, por F. Caballero; La casa de los muertos, por Dostoyuski; El Escándalo, por P. de Alarcon; Flor de Sombra, por P. Jokey; El Pasado indestructible, por Andersen 2 tomos; La hermana de la caridad, por Emilio Castelar, tomo 1; Páginas de Historia, por B. Mitre; La hermana de caridad, por Emilio Castelar, tomo 2; El guapo Fernando, por Mme. de Bovet; Duda y Amor, por el autor de «Amitié amoureuse; La Mionette, historia de mi pueblo, por Eugénie Muller; La confesion de un hijo del Siglo, por A. de Musset; Historia de Sibila, por O. Jouillet; La Espinosa, por F. Bernal.

MARÍTIMOS

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

SALIDAS

VAPOR — FECHA 1906

Danube . . . . Setiembre 8

Amazon 22

Thames . . . . Octubre 6

Clyde 13

Nile 20

Magdalena . . . . Noviembre 3

Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA-BIBLIOTECA

SALON DE MUSICA

EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Barlaro y Stapledon.

CALLE PIEDRAS 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045 Central 1918 pm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cia.

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Setiembre de 1906

Con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia

Calle Cerrito 231 á 241.

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE CORREO FRANCES

CORDILLERE

Comandante BRIANA

Saldrá el 1.o de Setiembre para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE CORREO FRANCES

ATLANTIQUE

Comandante LE TROADEC

Saldrá el 15 de Setiembre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

La Compañía expide pasages de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajes, ocurrase á la agencia: calle Cerrito 169.

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & Co.

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los dias 4 y 20 de cada mes, con destino á Buenos Aires, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina Francisco, Itajahy, Florianópolis, Rio Grande y Montevideo.

Vapor brasilero

Sale el á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catharina, Itajahy, São Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

Matto Grosso

(de Buenos Aires)

Sale el 2 de Setembro á las 4 p. m. con destino á Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

La carga será recibida abordo hasta 48 horas antes de la salida del vapor.

VIAGEM EXTRAORDINARIO

Vapor brasilero

AMAZONAS

Sale el 2 de Setembro con destino á Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Ceará y Pará.

Pasajes y encomiendas hasta la víspera, calle Piedras 162, 164 y 170.

Francisco A. de Lacerda, agente.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubattino

Para Santos, Rio Janeiro, Cadiz, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

UMBRIA

Comandante: BARABINO

Saldrá el 27 de Setiembre de 1906

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SARDEGNA

Sale el 11 de Octubre de 1906

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ó otra sociedad son válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras 194.

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

VAPOR-CORREO

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

ITALIA

Comandante: BAFFO

Saldrá el 6 de Setiembre de 1906

VAPOR-CORREO

Para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova y Nápoles.

ARGENTINA

Comandante: ...

Saldrá de Buenos Aires, sin tocar en Montevideo, el 19 de Setiembre de 1906.

Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

P. CHRISTOPHERSEN

Calle 25 de Mayo, esquina Cerrito

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

EXPOSICION COLONIAL MARSELLA | EXPOSICION INTERNACIONAL MILAN

ABRIL-NOVIEMBRE 1906

PASAJES DE IDA Y VUELTA

EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES FRANCESES E ITALIANOS

1a CLASE, $ 250 — 2a CLASE, $ 156

Itinerario combinado: de MONTEVIDEO á MARSELLA, VENTIMIGLIA, GENOVA, MILAN, LYON, PARIS, MARSELLA, MONTEVIDEO, ó vice-versa.

Con facultad para los pasajeros de detenerse en cualquiera de las estaciones comprendidas en el trayecto mencionado.

Boletos válidos por cualquier vapor de la Compañía durante un año.

VAPOR	VAPOR
ITALIE	**LES ANDES**
Comandante:	Comandante
Saldrá el 9 de Setiembre de 1906	Saldrá el 31 de Agosto de 1906
Para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.	Para Santos, Rio, Bahia, Malaga y Marsella.

Por informes; ocurrir á los consignatarios:

Benausse Battier y Cia. — Colón 78a

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
ORTEGA (Á DOS HÉLICES)	ORITA (Á DOS HÉLICES)
Capitan: T. TAYLOR R. N. R.	Capitan: F. E. KITE
Saldrá el 6 de Setiembre de 1906	Saldrá el 22 de Setiembre de 1906
Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
ORIANA (Nuevo) (Á DOS HÉLICES)	ORAVIA (Á DOS HÉLICES)
Comandante: W. STYER	Capitan: R. ARCHER
Saldrá el 16 de Setiembre de 1906	Saldrá el 25 de Agosto de 190
Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.a Clase por los Vapores de las Compañías Italianas «La Veloce» y «Navegazione Generale Italiana».

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 dias.

NOTA — El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, es de $ 57.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 113	Reconquista 39	Libertad 133

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente (C. V.)

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico, Carmelo, los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris

Salidas de Montevideo los dias lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

En las salidas de los vapores

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS. — PIEDRAS 142



Inofensivo, suprime el Copaíba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Un piano, un fonógrafo Edison, un gramófono Victor, un juego metal, pulsera y artículos de plata, dos bicicletas, una caja de fierro, un aparejo de cadena, puertas con marco, rejas, gallos, gallinas y huevos Plymouth Rock. — En mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 31 de Agosto, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de loza, cristalería, porcelana, lámparas, relojes, adornos, etc., muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, cortinados, alfombras, bancos, cuadros, 1 ponchera metal y cristal, espejos y gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 fonógrafo Edison, concierto con 45 cilindros, 1 gramófono Victor, concierto con discos, 1 piano perpendicular. 1 jarra y 1 palangana metal, 1 pulsera con diamantes y perlas, mates de plata y oro, banicos finos, 2 buenas bicicletas, 1 caja de hierro, 1 aparejo de plata y oro, abanicos finos, 2 buenas ro, puertas, ventanas, rejas, etc., gallos, gallinas y huevos Plymouth Rock.

Todo está á la vista.

Se exije garantía en dinero a todo comprador.

La entrega se efectúa al dia siguiente.

2061 ag 27

José B. Gomensoro

Casita esquina calle Isla de Flores núm. 257 y calle San Martin—Ocupado por un tambo.

EL DOMINGO 2 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario.

Esta casita construida en un terreno de 106 metros cuadrados que consta de la esquina ocupada por un tambo y varias habitaciones con caño maestro y empedrado pago á las dos calles.

Produce 18 $ al mes.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certicados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o o.

Venta en la misma. 2049 ag 24.

Jaime Maeso

DE UNA VALIOSA FRACCION DE CAMPO

Un galpón de 5 1|2 metros de ancho por 18 1|2 metros de largo de material y techado de paja. Un gran edificio de material y techo de zinc con 9 piezas y cielo raso de madera y pozo de balde. Produce una fracción con casa de negocio $ 160 y 168 anuales la otra. La tierra es riquísima y todo el campo está alambrado. Para verlo tómese el ferrocarril hasta la Estación la Sierra y de allí distan una legua. Recomiendo á los hombres de dinero éste negocio en la seguridad de que se trata de algo muy superior. Los títulos son de primer orden. Para más datos mi escritorio Plaza Independencia número 79. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por los señores Pietra Hnos. contra don Juan Cappi sobre ejecución de Hipoteca se hace saber al público que el DIA 8 DEL ENTRANTE MES DE SETIEMBRE á as 2 y 1|2 de la tarde en la puerta de éste Juzgado. calle Sarandí núm. 158 se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor. de dos fracciones de campo con todas las mejoras que contienen situadas en el paraje denominado Solis Grande 5.a sección del departamento de Maldonado compuesta cada una de ellas de una extensión superficial de noventa y dos hectáreas dos mil trescientos cincuenta y un metros veinte y cinco decimetros, lindando la primera por el Norte con don Juan T. Reyes, por el Sur con la fracción que se vá á describir enseguida, por el Este con las Sierras de las Animas y por el Oeste con don Joaquín Rocha. La segunda fracción linda por el Norte con la que se acaba de describir, por el Sur con don Gervasio Burgueño. por el Este con las Sierras de las Animas y por el Oeste con don Joaquín Rocha. Se previene que el mejor postor obrará en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código le P. Civil.—Montevideo, Agosto 18 de 1906. —Juan P. Musto, escribano público.

2023 ag. 21.

Florentino Ruiz

De 12 sacos arroz Glacé — Con avaría á la vista sin reclamo

Remataré por cuenta y orden del Señor Agente de Seguros A. V. Graberg y con intervencion de la Aduana.

EL JUEVES 30 del corriente á las 2 p. m. en la Aduana Nueva núm. 1 entre Solis y Colon. 2053 ag 27.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

De la mitad proindivisa de 6 hectareas 5339 metros cuadrados de terreno con empedrado al frente situadas en la calle Reducto entre Larrañaga y Propios, inmediatas á la valiosa quinta del doctor Martin C. Martinez. Base de venta bajísima 6 y 1|2 cetms. el metro cuadrado.

EL MIERCOLES 12 de Setiembre á las 3 p. m. procederé en la puerta del Juzgado calle Rincon 63 al remate con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Setiembre á las tres de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, y por el martillero don Luis A. Caprario, asistido del Actuario y Alguacil, se va á proceder á la venta en remate público de la mitad proindivisa de dos fracciones de terreno situadas en este departamento, con frente al Sud á la calle del Reducto, entre los caminos Larrañaga y Propios, compuestas en conjunto de 6 hectareas 5339 metros 36 decimetros; lindando la primera por el Oeste con don Felipe Vazquez; por el N. E. con la linea divisoria y por el S. E. calle por medio con la señora Romero; y la segunda fraccion, linda con los señores Pequeño y Riestro. Ha sido tasada dicha mitad proindivisa, en la suma de $ 3266.96 ctms. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 de C. de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ricardo José da Silva cesionario de don Santiago Barabino con doña Regina de Romero á su suc. por cobro de empedrado.—Montevideo Agosto 27 de 1906.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Para ver los títulos y antecedentes ocurrir al Juzgado calle Rincon 63.

Mas informes. ver al rematador en la calle Zabala 152. 2058 a- 27.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres número 147.

EL JUEVES 30 del corriente á las 12 y 1|2 en punto de la tarde daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de calcetines, medias, tohallas, colchas, etc., etc.

2062 ag 27

Santiago Garavagno

REMATE JUDICIAL

De una finca de altos

EN LA CIUDAD NUEVA

EL DIA 3 DE SETIEMBRE á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de la propiedad señalada con los números 66 68 en la calle Dayman entre Uruguay y Paysandú.

Está compuesta de siete habitaciones y tres piezas más para el servicio asi en la planta alta como en la baja.

Posicion central, á pocos metros de la calle Uruguay una de las más importantes y dentro de poco tiempo la principal desde el punto de vista comercial.

Produce buena renta y con poco que se le invierta en refacciones produciria un veinticinco por ciento más de rendimiento.

Está tasada en solo conce mil cien pesosa.

Base para la venta, sus dos terceras partes.

$ 7.400

OTRO—Tambien Judicial

DE UNA CASA Y CONVENTILLO EN LA CIUDAD NUEVA

El mismo dia 3 de Setiembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de la propiedad señalada con los números 138 y 140 en la calle Isla de Flores entre la de Rio Negro y Avenida de la Paz. El número 138 corresponde a una pequeña casa con cinco habitaciones y piezas para el servicio y el número 140 á un conventillo anexo con quince habitaciones y nueve piezas menores. Posición central, en el punto más alto y preferido de la calle Isla de Flores.

Está tasada en cinco mil novecientos cincuenta pesos.

Base para la venta, sus dos terceras partes.

$ 3.966.67

Ambas se venderán de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO

Por resolución del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Mariana Oxandaberro de Roura se hace saber al público que el martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 3 del entrante mes de Setiembre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación de una finca de altos situada en la manzana núm. 36 de la nueva ciudad, edificada en terreno compuesto de diez metros y treinta centimetros de frente al Oeste sobre la calle Dayman por donde tiene señaladas sus puertas con los núm. 66 y 68, y veinte y cinco metros, setenta y siete centimetros de fondo al Este lindante por esta parte y por el Sur con propiedades que pertenecieron á don José I. Bejar y por el Norte con don Juan Pittaluga y el mismo señor Bejar; tasada en la suma de ONCE MIL CIEN PESOS. A las 4 de la tarde del mismo dia y en el lugar de su ubicación vendera un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene situado en la manzana número 123 de la nueva ciudad y compuesto de diez metros, siete mil trescientos setenta y cinco milimetros de frente al Sur sobre la calle de Islas de Flores, por donde tiene señalada su puerta con los números 138 y 140; y cuarenta y dos metros noventa y cinco centimetros de fondo al Norte por donde linda con Wich, por el Este con don José Lapido y por el Oeste con la sucesión Muñoz; tasada en la suma de CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS.—Los gastos de escrituración, certificados y escrituras de compromiso serán de cuenta de los compradores. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

NOTA—Los titulos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 158.

Por más datos en mi escritorio San José 324. 2007 ag. 18.

Santiago Garavagno

REMATE JUDICIAL

De una pequeña finca de altos—Paraje central

El dia 5 DE SETIEMBRE á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación daré principio á la venta de la propiedad de dos pisos señalada con el núm. 28 en la calle Valles entre las de Florida y Ciudadela.

Tiene siete metros quinientos diez y seis milímetros de frente al Sud, por diez y siete metros ciento ochenta milimetros de fondo al Norte.

Está tasada en DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS.

Base para la venta sus dos terceras partes

$ 1.833.34

La venta la efectuaré de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Mariana Oxandaberro de Roura, se hace saber al público que el martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederé á la venta el dia 5 del entrante mes de Setiembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion de un solar de terreno con el edificio de dos cuerpos que contiene, situado en la manzana núm. 169 de la Nueva Ciudad y compuesto de siete metros y quinientos diez y seis milimetros de frente al Sud sobre la calle Valles núm. 28 y diez y siete metros ciento ochenta milimetros de fondo al Norte por donde linda con los señores Bayona y Fernandez; por el Este con don Antonio Yedro y por el Oeste con doña María Decia; tasado en la suma de DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS. Se previene que los gastos de escrituracion, certificados y escritura de compromiso serán de cuenta del comprador; así como de que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

NOTA—Los titulos, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria Sarandí 158.

Por mas datos en mi escritorio, San José núm. 324.

2006 ag. 18.

Laudelino Vázquez (hijo)

DE LA CASA DE INQUILINATO CON 15 HABITACIONES SITUADA EN LA CALLE SAN JOSE NUMEROS 303, 305 y 307 FRENTE AL NORTE, FORMANDO ESQUINA, FRENTE AL OESTE SOBRE EL CALLEJON QUE RODEA EL MERCADO DE LA ABUNDANCIA.

Victorica y Muiños

En la Exposicion del Salto

Avisamos a los ganaderos del pais que en la Exposicion del Salto remataremos 20 toros Durham y 10 Hereford, importados, y garantidos contra la tristeza.

Estos animales pertenecen al campo de aclimatacion establecido en Paysandú.

Por más datos á nuestro escritorio 25 de Mayo 494.

2016 v ag 31

Victorica y Muiños

SOLEMNE INAUGURACION Y REAPERTURA DE NUESTRO LOCAL DE VENTAS DE REPRODUCTORES.

CENTRO GANADERO

EL JUEVES 30 de Agosto á las 3 de la tarde reabriremos nuestro local situado en la calle Ibicuí entre Soriano y San José (antiguo cuartel de la Escolta Presidencial) con una gran

Feria de lanares

Pasarán en ese acto bajo martillo

130 carneros y ovejas

de las razas siguientes: Lincoln, Santhdown, Romny Marsh, Shropshire (caras negras) y Hampshire Down.

TODOS ESTOS PRODUCTOS SON IMPORTADOS DE INGLATERRA LLEGADOS HACE UN MES A NUESTRA CONSIGNACION, PUDIENDO GARANTIR QUE POCAS VECES SE VERAN ENTRE NOSOTROS ANIMALES TAN NOTABLES.

Detalles por catálogos

Por más datos á nuestro escritorio: 25 de Mayo 494.

1995 ag 18

Vicente Lubrano

EL VIERNES 31 de Agosto, á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres núm. 159.

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio iniciado por don Francisco B. Helguera contra la sucesión de don José Freire por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el dia 31 del corriente mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se va á proceder por el martillero don Vicente Lubrano, asistido del Alguacil y Actuario, á la venta, en remate almoneda y al mejor postor, de una fracción de campo con los alambrados, poblaciones y mejoras, situado en el departamento de Minas, y compuesta de 36 hectáreas, 89 áreas, 40 centiáreas y 50 decimetros,—lindando por el Norte con don Pio Ruiz Diaz, por el Sud con don Matias Martinez, por el Oeste con don José Denis y por el Este con José Fermin Dominguez y el expresado don Pio Ruiz Diaz. Se previene que el mejor postor deberá consignar el dies por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos, asi como de que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 7 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 1939 ag. 7.

Victorica y Muiños

1.000 ROSALES

En nuestro local Centro Ganadero, calle Ibicuí entre Soriano y San José, venderemos el 30 DE AGOSTO á las 3 de la tarde 1.000 rosales de las clases más variadas y finas.

El momento es oportuno para comprar.

Estarán á la vista en el acto del remate. 2044 ag. 22

José L. Laugarou

EL LUNES 10 de Setiembre á las 2 de la tarde.

JUDICIAL

En el parage de su ubicacion.

De una fraccion de terreno compuesta de 8501 metros 19 decimetros y el gran edificio en él construido (conocido por calera, alfareria y fábrica de ticholos de Peradejordi). Situado en el camino Cibils número 120c.

A pocos metros de la calle 8 de Octubre.

Lindero con el Hospital Militar.

Edificio apropiado para cualquier fábrica ó industria.

Por su gran área puede servir también para cuartel, cancha de football.

Magnífica posicion.

EN SEGUIDA

De todas las maquinarias de dicha fábrica como ser: 1 motor y caldera á vapor con sus accesorios, 1 máquina de hierro para amasar barro, 1 id para moldar ladrillos, agujereado de todas clases, con sus ruedas de recambio, cejinetas etc., 1 máquina moledora, 1 lote herramientas diversas con mucho uso, 1 báscula de 800 kilos, 3 carretillas de mano, 40 canastos, 2 caballetes, 5 escaleras, 5 barreras de madera para secar ladrillos, 27 bordalesas para depositar cal, 5 lotes rodetes para trasladar ladrillos, 1 lote alfajias, 1 id moldes, 1 id caños de barro, 1 id restos de alfareria, 2 correas pelo de camello, 1 puerta de madera 2 manos, 1 banco, 1 torno y 1 lote de herreria, 1 bomba para sacar agua, 1 jardinera de elástico, 1 carro grande, 1 id chico de volcar (de playa), 2 juegos arreos en mal estado, 1 escritorio usado, 1 caja hierro (chica).

No admitiré oferta que no alcance á las dos terceras partes y la venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Emilia Canals de Paradejordi y doña Dolores Peradejordi de Puig, se hace saber al público que el martillero don José Laugarou asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el dia 10 del entrante mes de Setiembre á las 2 p. m., en el lugar de su ubicacion, de una fraccion de terreno con el edificio y mejoras que contiene situada en la 15.a seccion judicial de este departamento, compuesta de cuarenta y nueve metros de frente al sud-oeste, sobre el Camino Cibils; ciento cuarenta y cuatro metros veinte y ocho centímetros en el costado sud-este, lindante con don Ramon Novo; ciento cincuenta y tres metros veinte centímetros en el costado nord-oeste, lindante con los señores Salvagno, Mariano y señora D. Otero y setenta y dos metros once centímetros en la línea del fondo al nord-este, lindante con el Hospital Militar y el señor Haynes, encerrando un área superficial de ocho mil quinientos un metros diez y nueve decímetros, segun plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez en Abril de 1905; tasada incluso las mejoras en veinte y dos mil ciento tres pesos nueve centésimos». Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que los gastos de escrituracion y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Acto seguido procederá á la venta de las existencias de la Fábrica de Alfarería establecida en la misma casa anteriormente descripta y cuyo detalle se encuentra en la tasacion que obra en autos al folio 49, la que está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 22|906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2041-23 ag.

Ricardo Sienra

Gran remate de mercaderías

En mi casa calle Rincon número 87

EL VIERNES 31 DE AGOSTO á la una en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías para la entrante estación.

Por orden de una casa importadora.—Gran surtido de percales, batistas, rasos, muselinas, zefires, galateas, merinos, género para vestido, alemaniscos, y coronadas.

A LAS 3 DE LA TARDE

4 fardos lienzo varias clases.
6 cajones madrás varias clases.
5 cajones puntillas, importante surtido.
5 cajones medias y calcetines.

2075 ag. 29

José L. Laugarou

EL DOMINGO 9 de Setiembre á las 2 y 1|2 de la tarde.

JUDICIAL

En el paraje de su ubicación.

De 4 lindas casitas de bajo, situadas en el camino de Cibils señaladas sus puertas con los números 120b, 120a, 120 y 118, todas bien construidas y con buenos materiales.

Hermosísima posición.

Paraje céntrico y de porvenir, rodeado de hermosos edificios, quintas fábricas, etc.

TASACION

La propiedad señalada con el número 120b tasada en la suma de $ 3470.71 cts.

La propiedad señalada con el núm. 120a tasada en la suma de $ 3311.00 cts.

La propiedad señalada con el núm. 120 tasada en la suma de $ 3430.09 cts.

La propiedad señalada con el núm. 118 tasada en la suma de $ 3510.50 cts.

No admitiré oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion y la venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Emilia Canels de Peradejordi y doña Dolores Peradejordi de Puig se hace saber al público que el martillero don José Laugarou asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 9 del entrante mes de Setiembre á las 2 ½ de la tarde, en el lugar de su ubicacion de las siguientes propiedades:

1.a De una finca baja situada en la 15.a seccion judicial de este departamento con frente al Camino Cibils por donde tiene señalada la puerta con el núm. 120b compuesto el terreno en donde está edificada de nueve metros veinte y cuatro centimetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils; veinte y ocho metros sesenta y nueve centimetros en el costado Sud Este, lindando con la propiedad de la misma sucesion y veinte siete metros veinte y siete centimetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que en seguida se describirá y nueve metros setenta y cuatro centimetros en la linea del fondo al Nord Este, lindando con el señor Salvagno, encerrando una area superficial de doscientos setenta y cuatro metros noventa y cuatro centimetros; tasada incluso las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS SETENTA Y UN CENTESIMOS.

2.a De una finca baja contigua situada en el mismo paraje que la anterior señalada su puerta con el núm. 120a y compuesto el terreno en donde está edificado de nueve metros veinte y cuatro centimetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y siete metros, veinte y tres centimetros, en el costado Sud Este lindando con la propiedad antes descripta ó sea con el núm. 120 b, veinte y cinco metros sesenta y un centimetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que enseguida se detalla ó sea la que lleva el núm. 120; nueve metros cincuenta y dos centimetros en la linea del fondo al Nord Este lindado con los señores Salvagno y Jaume, encerrando una area superficial de doscientos cuarenta y ocho metros noventa y nueve centimetros tasada con las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL TRES CIENTOS ONCE PESOS.

3.a De una finca baja situada en el mismo paraje que la anterior, señalada su puerta con el núm. 120 y compuesta de ocho metros catorce centimetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y cinco metros sesenta y un centimetros al costado Sud Este lindando con la propiedad núm. 120a descripta anteriormente, veinte y cuatro metros quince centimetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que enseguida se detalla ó sea la que tiene su puerta señalada con el núm. 118 y ocho metros veinte y dos centimetros en la linea del fondo al Nord Este lindando con el señor Jaume encerrando una superficie de dos cientos un metros setenta y siete centimetros, tasada incluso las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS.

4.a De una finca baja contigua, situada en el mismo paraje que las anteriores y señala su puerta con el núm. 118 compuesto el terreno en donde está edificado de ocho metros cincuenta y tres centimetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y cuatro metros quince centimetros al costado Sud Este, lindando con la propiedad anteriormente descripta ó sea la la señalada con el núm. 120, veinte y dos metros cincuenta y seis centimetros al Nord Oeste lindando con el señor Arboleya y trece metros cincuenta y cinco centimetros en la linea del fondo al Nord Este con el señor Jaume encerrando un area superficial de dos cientos cincuenta metros setenta y cinco centimetros, tasada con las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS PESOS CINCUENTA CENTESIMOS.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones así como de que los gastos de escrituracion é impuestos Universitarios serán de cuenta de los compradores.

El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 22 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

2042 23 ag

José L. Laugarou

EL VIERNES 21 DE SETIEMBRE, á las 2 de la tarde.

En mi «Tattersall» calle Agraciada número 50 esquina Cuareim.

Importante remate de vacas y toros Durham importados de Inglaterra y Francia, lanares, etc.

Por cuenta de quien corresponda.

VACAS SHORTHORN

Origen Cruhiam.

«Bride 3rd» H. B. U. 1151, colorada, nacida Octubre 13 de 1903.

«Coronation Rose» H. B. U. 1150, rosilla, nacida Agosto 9 de 1902.

«Salferton Rose» rosilla nacida el 20 de Agosto de 1903.

«White Rose» H. B. U. 1283, blanca, nacida el 7 de Enero de 1906.

DURHAM FRANCES

«Debora Beeswing» H. B. U. 1293, colorada, nacida el 9 de Agosto de 1903.

«Paulus» H. B. U. 1292, toro colorado, nacido el 20 de Junio de 1902.

30 borregas y ovejas Rambouillet, especiales, nacidas en la Cabaña «Euskara» del señor Pedro Nazabal.

Estarán en exposicion desde el 2 de Setiembre en adelante, en dicho local.

Caido el martillo todos los riesgos serán por cuenta de comprador.

Ventas al contado en oro sellado.

EN SEGUIDA

Con intervención de los Agentes del Lloyd señores Ed. Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda:

1 hermoso toro Durham importado

1951 ag 9